

**Administración Portuaria Integral de Lázaro
Cárdenas, S.A. de C.V.**

Estados financieros

**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
con opinión de los auditores independientes**

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido:

Opinión de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera	3
Estado de actividades	4
Estado de variación en la hacienda pública	5
Estado de cambios en la situación financiera	6
Estado de flujos de efectivo	7
Estado analíticos del activo	8
Estado de analíticos de la deuda y otros pasivos	9
Reporte de patrimonio	10
Informe sobre pasivos contingentes	11
Notas a los estados financieros	16



BAKER TILLY MEXICO

Edificio Torre Platinum,
Periférico Sur No. 4293, 1er. Piso,
Col. Jardines en la Montaña
C.P. 14210, México, D.F.

T: +52 (55) 5028 1900

info@bakertillymexico.com
www.bakertillymexico.com

Informe de auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública.
A la Asamblea General de Accionistas de:
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III, 4) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental "LGCG", en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota III, 4) a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota III, 4) a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota III, 4) a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están preparados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Baker Tilly México, S.C.
Firma Miembro Independiente de
Baker Tilly International



C.P.C. Gustavo Reyes Ocampo
Socio

México, D.F. a 12 Marzo de 2015.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estado de situación financiera
(Cifras en pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Activo			
Activo Circulante:			
Efectivo y equivalentes	Nota 1.a)	\$ 31,789,602	\$ 17,593,001
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Nota 1.b)	44,540,562	34,979,541
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Nota 1.c)	89,719,644	44,523,426
Otros Activos Circulantes		-	1,080,999
Total del Activo Circulante		166,049,808	98,176,967
Activo No Circulante:			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	Nota 1.d)	547,938,667	587,332,520
Bienes Muebles	Nota 1.d)	199,343,730	193,429,448
Activos Intangibles	Nota 1.d)	5,540,722	5,095,857
Depreciación	Nota 1.d)	(134,037,306)	(126,086,792)
Activos Diferidos	Nota 1.d)	5,310	-
Total del Activo No Circulante		618,791,123	659,771,033
Total del Activo		\$ 784,840,931	\$ 757,948,000
Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo Circulante:			
Cuentas por pagar a corto plazo	Nota 1.e)	\$ 21,388,613	\$ 22,604,454
Pasivos Diferidos a corto plazo	Nota 1.f)	3,286,518	3,722,652
Provisiones a corto plazo		9,796	29,115
Otros Pasivos a Corto Plazo	Nota 1.g)	7,404,243	1,831,393
Total de Pasivos Circulantes		32,089,170	28,187,614
Pasivo No Circulante:			
Provisiones a Largo Plazo	Nota 1.h)	5,590,694	6,805,664
Total de Pasivos No Circulante		5,590,694	6,805,664
Total del Pasivo		37,679,864	34,993,278
Hacienda Pública/Patrimonio			
Aportaciones		575,093,150	575,093,150
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		77,207,831	77,207,831
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido	Nota 3 a)	652,300,981	652,300,981
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		24,206,345	19,943,838
Resultados de Ejercicios Anteriores		50,730,481	31,783,835
Reservas		19,923,260	18,926,068
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Nota 3 b)	94,860,086	70,653,741
Total Hacienda Pública/Patrimonio		747,161,067	722,954,722
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		\$ 784,840,931	\$ 757,948,000

Las notas adjuntas son parte integrante de estado financiero.

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estado de Actividades
(Cifras en pesos)

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión		\$ 1,020,027,623	\$ 934,140,789
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Nota 2 a)	1,020,027,623	934,140,789
Otros Ingresos y Beneficios		\$ 15,045,424	\$ 10,600,301
Ingresos Financieros	Nota 2 b)	8,824,346	9,343,803
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Nota 2 c)	6,221,078	1,256,498
Total Ingresos y Otros Beneficios		\$ 1,035,073,047	\$ 944,741,090
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	Nota 2 d)	\$ 401,477,374	\$ 389,654,175
Servicios Personales		37,095,472	38,521,180
Materiales y Suministros		9,190,514	10,993,702
Servicios Generales		355,191,388	340,139,293
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		\$ 609,389,328	\$ 535,143,077
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Nota 2 e)	9,958,369	10,514,465
Otros Gastos	Nota 2 f)	599,430,959	524,628,612
Total de Gastos y Otras Pérdidas		\$ 1,010,866,702	\$ 924,797,252
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ 24,206,345	\$ 19,943,838

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en pesos)

	Hacienda pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 652,300,981	\$ 33,932,003	\$ 17,914,157	\$ -	\$ 704,147,141
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	16,777,900	3,165,938	(1,136,257)	18,807,581
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	19,943,838	-	19,943,838
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	15,882,192	(16,777,900)	(1,136,257)	(2,031,965)
Reservas	-	895,708	-	-	895,708
Hacienda Pública/Patrimonio Neto final del Ejercicio 2013	652,300,981	50,709,903	21,080,095	(1,136,257)	722,954,722
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	19,943,838	4,262,507	-	24,206,345
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	24,206,345	-	24,206,345
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	18,946,646	(19,943,838)	-	(997,192)
Reservas	-	997,192	-	-	997,192
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	\$ 652,300,981	\$ 70,653,741	\$ 25,342,602	\$ (1,136,257)	\$ 747,161,067

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en pesos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014	
	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$ 48,425,366	\$ 75,318,297
Activo Circulante	1,080,999	68,953,840
Efectivo y Equivalentes	-	14,196,601
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	9,561,021
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	45,196,218
Otros Activos Circulantes	1,080,999	-
Activo No Circulante	47,344,367	6,364,457
Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	39,393,853	-
Bienes Muebles	-	5,914,282
Activos Intangibles	-	444,865
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,950,514	-
Activos Diferidos	-	5,310
PASIVO	5,572,850	2,886,263
Pasivo Circulante	5,572,850	1,671,294
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	1,215,841
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	436,134
Provisiones a Corto Plazo	-	19,319
Otros Pasivos a Corto Plazo	5,572,850	-
Pasivo No circulante	-	1,214,970
Provisiones a Largo Plazo	-	1,214,970
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,206,345	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	24,206,345	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,262,507	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	18,946,646	-
Reservas	997,192	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estado de flujos de efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en pesos)

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen		\$ 1,033,629,577	\$ 943,043,358
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Nota 4 a)	1,020,004,808	932,552,821
Otros Orígenes de Operación	Nota 4 b)	13,624,769	10,490,537
Aplicación	Nota 4 c)	333,192,983	363,313,115
Servicios Personales		36,790,726	38,676,686
Materiales y Suministros		9,190,513	10,993,702
Servicios Generales		287,211,744	313,642,727
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		700,436,594	579,730,243
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Aplicación		677,204,934	570,141,757
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Nota 4 d)	670,384,799	570,141,757
Bienes Muebles	Nota 4 e)	6,820,135	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		(677,204,934)	(570,141,757)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen		67,492,793	77,588,279
Otros Orígenes de Financiamiento	Nota 4 f)	67,492,793	77,588,279
Aplicación		76,527,852	72,079,448
Otras Aplicaciones de Financiamiento	Nota 4 g)	76,527,852	72,079,448
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	Nota 4 h)	(9,035,059)	5,508,831
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nota 4 i)	\$ 14,196,601	\$ 15,097,317
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		\$ 17,593,001	\$ 2,495,684
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		\$ 31,789,602	\$ 17,593,001

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Estado Analítico del Activo

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en pesos)

	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$ 98,176,967	\$ 8,541,349,662	\$ 8,473,476,821	\$ 166,049,808	\$ 67,872,841
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,593,001	6,797,028,893	6,782,832,292	31,789,602	14,196,601
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	34,979,541	1,564,282,064	1,554,721,043	44,540,562	9,561,021
Otros Activos Circulantes	44,523,426	180,038,125	134,841,907	89,719,644	45,196,218
	1,080,999	580	1,081,579	-	(1,080,999)
Activo No Circulante					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	659,771,033	655,011,488	695,991,398	618,791,123	(40,979,910)
Bienes Muebles	587,332,520	645,678,633	685,072,486	547,938,667	(39,393,853)
Activos Intangibles	193,429,448	6,820,135	905,853	199,343,730	5,914,282
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,095,857	1,616,103	1,171,238	5,540,722	444,865
	(126,086,792)	836,617	8,787,131	(134,037,306)	(7,950,514)
Activos Diferidos		60,000	54,690	5,310	5,310
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 757,948,000	\$ 9,196,361,150	\$ 9,169,468,219	\$ 784,840,931	\$ 26,892,931

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
Director General

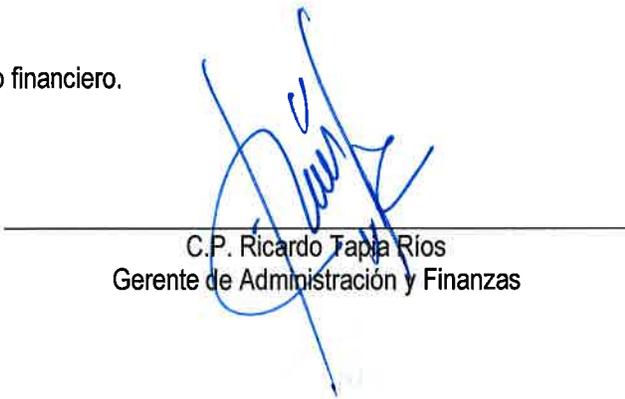
C.P. Ricardo Tapias Ríos
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Otros Pasivos		-	\$ 34,993,278	\$ 37,679,864
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 34,993,278	\$ 37,679,864

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


 Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
 Director General


 C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

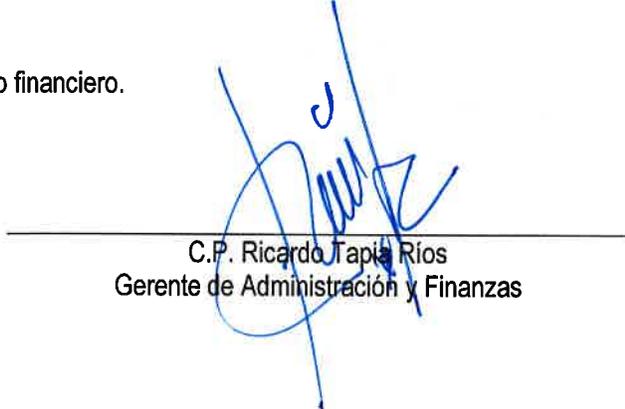
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Reporte de Patrimonio
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en pesos)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	\$747,161,067
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 747,161,067

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.



Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
Director General



C.P. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Informe sobre pasivos contingentes

NO	DESCRIPCIÓN	ASUNTO PRINCIPAL	ESTADO PROCESAL	OPINIÓN
SEGUIMIENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS EN MATERIA CIVIL				
1	Actor: (FONDEPORT) Apilac, S.A de C.V. Demandado: Grupo Industrial, NKS S.A de C.V. Tipo de Juicio: Controversia de Arrendamiento. Tribunal y Expediente: Juzgado Décimo Cuarto de Arrendamiento en el D.F. Exp. 587/93	Pago de rentas insolutas.	Se solicitará un Avaluo al Instituto de Administración y Avaluos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para el efecto de cuantificar las rentas vencidas para proceder a interponer el incidente de cobro de rentas insolutas.	Se estima que proceda el incidente de liquidación, pendiente de trámite. Con saldo a favor de esta entidad, aproximadamente de \$12,016,415.00.
2	Actor: Apilac, S.A de C.V. Demandado: Afianzadora Insurgentes S.A de C.V. Tipo de Juicio: Cobro de Fianza en vía Especial. Tribunal y Expediente: Juzgado Séptimo de Distrito con sede en Morelia, Mich. Exp. 28/2010	Se demanda el cobro de las fianzas de anticipo y de cumplimiento de contrato, otorgadas por la empresa Corpoelectrónica S.A. de C.V. con motivo del contrato suscrito con la entidad para el "Suministro, Instalación y puesta en operación de fibra óptica y de equipo para ampliar el sistema de video-vigilancia en el recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Michoacán."	Se encuentra en la elaboración del proyecto del requerimiento pertinente en relación al cumplimiento del inciso b) de la sentencia, resultando necesaria la presentación del mismo con las UDIS actualizadas al mes que corresponda, información que debe hacerse llegar el día de la publicación de las UDIS, por contar con un término de tres días. Aclarando que el cálculo de dichas afores resulta solo de la diferencia entre las cantidades determinadas en sentencia en el considerando y resolutive respectivo.	Se estima que proceda el incidente de liquidación, pendiente de trámite. Con saldo a favor de esta entidad, aproximadamente de \$300,000.00.
3	Actor: Apilac, S.A de C.V. Demandado: Edna Elizabeth Aguilar Ramos Tipo de Juicio: Juicio Vía Oral Mercantil Tribunal y Expediente: Juez Octavo de lo Civil D.F. Exp. 363/2013	Demanda el pago de diversas prestaciones.	Con fecha 18 de octubre de 2013, API señaló nuevo domicilio para emplazar a juicio a la demanda. Con fecha 13 de diciembre de 2013, se emplazó a la demanda.	Se estima que proceda la acción ejercitada, esta Entidad obtendría un saldo a favor aproximado de \$52,000.00.

NO	DESCRIPCIÓN	ASUNTO PRINCIPAL	ESTADO PROCESAL	OPINIÓN
SEGUIMIENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS EN MATERIA AGRARIA				
1	<p>Actor: Asamblea General de Ejidatarios de Zacatula, Guerrero.</p> <p>Demandado: Apilac, S.A de C.V.</p> <p>Tipo de juicio: Juicio Agrario</p> <p>Tribunal y expediente: Tribunal Unitario Agrario Distrito 41, con Sede en Acapulco de Juárez, Guerrero. Exp. 575/2009, ahora con núm. Exp. 402/2011 Radicado en el Tribunal Unitario Agrario Dto. 52, en Zihuatanejo, Gro.</p>	Pago de indemnización por expropiación de tierras.	En espera del dictado de sentencia o, bien, de designación de perito tercero en discordia en materia de Topografía.	Se estima que se declare improcedente el reclamo del actor. Para el supuesto que resultara condenada esta Entidad al pago de las prestaciones reclamadas por la actora, estaría sujeto al avalúo que para tal efecto emita el INDAABIN.
2	<p>Actor: Silvano Gutiérrez Rivera y Otros</p> <p>Demandado: Apilac, S.A de C.V.</p> <p>Tipo de Juicio: Juicio Agrario</p> <p>Tribunal y Expediente: Tribunal Unitario Agrario del Distrito 52, Zihuatanejo Gro. Exp. 565/11</p>	Se demanda el pago de daños y perjuicios causados por la destrucción de huerta de plátano en producción sembrada en la Isla del Cayacal; y otras prestaciones.	Con fecha 10 de septiembre de 2014, el Tribunal se declaró incompetente para reconocer del presente juicio, y ordenó remitir todo lo actuado al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Michoacán.	Se estima que se declare improcedente el reclamo del actor. La actora no cuantifica la prestación económica que reclama, por lo que en el supuesto de resultar condenada esta Entidad de dichas prestaciones se estará al avalúo que para tal efecto emita el INDAABIN
3	<p>Actor: Julio Testa Gómez y Otros</p> <p>Demandado: Apilac, S.A. de C.V. y Otros</p> <p>Tipo de Juicio: Juicio Agrario</p> <p>Tribunal y Expediente: Tribunal Unitario Agrario del Distrito 52, Zihuatanejo Gro. Exp. 75/14</p>	Se demanda el pago de bienes distintos a la tierra.	Con fecha 12 de noviembre de 2014, se difirió la audiencia de ley a celebrarse en esa fecha a las 13:00 horas; señalándose las 11:00 horas del 24 de febrero de 2015 para su celebración.	Se estima que se declare improcedente el reclamo del actor.

NO	DESCRIPCIÓN	ASUNTO PRINCIPAL	ESTADO PROCESAL	OPINIÓN
				La actora no cuantifica la prestación económica que reclama, por lo que por lo que en el supuesto de resultar condenada esta Entidad de dichas prestaciones se estará al avalúo que para tal efecto emita el INDAABIN.
SEGUIMIENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS EN MATERIA LABORAL				
1	Actor: Carlos Torres Navarrete y Otros Demandado: Apilac, S.A. de C.V. Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 444/2003	Se demanda a APILAC en cuanto a beneficiario directo y responsable solidario por el pago por servicios de acarreo de material.	Está pendiente por desahogarse la Prueba Pericial pendiente en Caligrafía y Grafoscopia ofrecida por la demandada, ello en virtud de la carga de trabajo y falta de personal por parte de la PGJE.	No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.
2	Actor: José Luis Chávez Cuellar y 17 más. Demandado: Apilac, S.A. de C.V. y Otros. Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, Morelia, Mich. Exp. no. 1200/2008.	Se demanda indemnización constitucional y otras prestaciones a la entidad en cuanto beneficiaria y supuesta responsable solidaria por la obra de la Terminal de Desguace de embarcaciones que se construye en el recinto portuario.	Mediante acuerdo de fecha 17 de octubre de 2014, se tuvo por desahogada la prueba Confesional ofertada por API, sin que hayan asistido los actores, a los que por ello se les tuvo por confesos.	No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.

NO	DESCRIPCIÓN	ASUNTO PRINCIPAL	ESTADO PROCESAL	OPINIÓN
3	<p>Actor: Sergio Núñez Martínez</p> <p>Demandado: Grupo Empresarial Damer, S.A. de C.V. y Apilac, S.A. de C.V.</p> <p>Tipo de Juicio: Laboral</p> <p>Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. No. 1199/2008.</p>	<p>Se demanda a la entidad la indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad y pago de prestaciones derivadas de la relación laboral en cuanto beneficiaria directa de la contratista.</p>	<p>No fue posible el desahogo de la audiencia de lay señalada para las 10:30 horas del 15 de octubre de 2014 dada la incomparecencia del actor y de las codemandas, sin que se haya emplazado a una de ellas; pero lo que señalaron las 11:15 horas del 20 de enero de 2015.</p>	<p>No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.</p>
4	<p>Actor: Leocadio Ramírez Rosas</p> <p>Demandado: IMSS, Apilac, S.A. DE C.V. y Otros</p> <p>Tipo de Juicio: Laboral</p> <p>Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 936/2011</p>	<p>Se demanda en el escrito inicial de demanda a las personas morales LC Terminal Portuaria de Contenedores, S.A de C.V., así como a Guardias Especializados en Seguridad Privada, S.A. de C.V., y a la persona física C. José Francisco Martínez. En audiencia del 08/nov./2011, la actora llama a juicio a APILAC.</p>	<p>Está en desahogo de pruebas, sin que de las ya desahogadas y pendientes por desahogar se infiera relación alguna entre APILAC y el actor. Pendiente la pericial médica a cargo del actor y del IMSS. Pendiente de que lleguen los informes, para pasar los autos a proyecto de laudo. Con fecha 23 de septiembre de 2014, el Juzgado Noveno de Distrito del Estado de Michoacán cita a API a efecto de que comparezca ante él para ser emplazado de la Demanda de Amparo 898/2014, promovido por el actor.</p>	<p>No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.</p>
5	<p>Actor: Adame Chávez José y Otros</p> <p>Demandado: Servicios Portuarios de Lázaro Cárdenas S.A de C.V y Apilac, S.A. de C.V.</p> <p>Tipo de Juicio: Laboral</p> <p>Tribunal y Expediente: Junta Especial Número Tres D.F. Exp. 684/2010</p>	<p>Reinstalación en el Empleo por Despido Injustificado</p> <p>Pago de prima de antigüedad.</p> <p>Pago de prestaciones derivadas de una supuesta relación laboral.</p>	<p>Con fecha 13 de mayo de 2014, se dictó laudo, en el que se absolvió a APILAC. Mediante escrito de fecha 10 de noviembre de 2014, la actora promovió Demanda de Amparo en contra del referido laudo.</p>	<p>No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.</p>

NO	DESCRIPCIÓN	ASUNTO PRINCIPAL	ESTADO PROCESAL	OPINIÓN
6	Actor: Gonzalo Gaona Pantoja Demandado: Operaciones Portuarias de Michoacán, S.A de C.V y Otros Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial Numero Treinta de la Federal de Conciliación y Arbitraje del estado. Exp. 745/2012	Indemnización Por Despido Injustificado. Pago de prima de antigüedad. Pago de prestaciones derivadas de la relación laboral.	No fue posible el desahogo de la audiencia de ley programada para las 12:00 horas del 03 de octubre de 2014, en virtud de que no compareció la Tercero con Interés, y no obra constancia de que haya sido notificada; por lo que señalaron las 12:45 horas del 23 de enero de 2015.	No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante incidente en ejecución de Laudo.
7	Actor: Eloim Hernández Santiago Demandado: Incaprin Servicios, S.A. de C.V. y Otros. Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial Número Treinta de la Conciliación y Arbitraje del Estado. Exp. 945/2013	Indemnización por Despido Injustificado, pago de prima de antigüedad, pago de prestaciones derivadas de la relación laboral.	No fue posible el desahogo de la audiencia de ley programada para las 10:30 horas del 22 de octubre de 2014, en virtud de la incomparecencia de las codemandas; por lo que se señalaron las 11:15 de 16 de febrero de 2015.	No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante incidente en ejecución de Laudo.

RELACION DE ASUNTOS RESUELTOS

NO	DESCRIPCION	ASUNTO PRINCIPAL	ESTADO PROCESAL	OBLIGACIÓN O DERECHO
1	Actor: Apilac, S.A. de C.V. Demandado: Coordinador General de Puertos y Marina Mercante y Otros. Tipo de Juicio: Juicio de Nulidad Tribunal y Expediente: Décima Primera Sala Regional Metropolitana. Exp. 28353/11-17-11-2	La Nulidad de la Resolución contenida en el oficio 7.032 de 14 de enero de 2011, por lo que el CGPMM, pretende resolver recurso de revisión interpuesto por APILAC.	Con fecha de 22 de mayo de 2014, se resolvió el juicio de amparo, negando el amparo y protección solicitada por APILAC; notificándose a esta entidad el 9 de julio de 2014.	Derivado de la sentencia emitida, está obligada al pago de la multa equivalente a trece mil setecientos días de salario vigente en el D.F.

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
Director General

C.F. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en pesos, excepto que se indique lo contrario)

I. Notas de desglose

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Activo Circulante

a) Efectivo y equivalentes

Los saldos de Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran de la siguiente manera:

Moneda nacional:	2014	2013
Efectivo	\$ 35,000	\$ 35,000
Bancos/Tesorería	594,603	17,558,001
Inversiones temporales	31,159,999	-
Total Efectivo y equivalentes	\$ 31,789,602	\$ 17,593,001

El Efectivo y equivalentes se integran por 6 cuentas bancarias y 1 cuentas de inversión. Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los saldos de Derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están conformado de la siguiente manera:

	2014	2013
IVA	\$ 43,032,602	\$ 33,418,028
Cuentas por cobrar	1,507,960	1,561,513
Total Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 44,540,562	\$ 34,979,541

Cuentas por cobrar

A continuación se detalla la integración de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Clientes	\$ 2,365,195	\$ 3,035,250
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(857,235)	(1,473,737)
Total Cuentas por cobrar	\$ 1,507,960	\$ 1,561,513

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de clientes presenta una antigüedad de: de 1 a 90 días por \$1,358,294; de 91 a 180 días por \$148,490 y más de 365 días por \$858,411, haciendo un total de \$2,365,195.

Al 31 de Diciembre la estimación de cuentas incobrables por \$857,235 es el resultado del análisis realizado a las cuentas de clientes que se estiman irrecuperables conforme a lo establecido en la NIFGG SP-03 "Estimación de cuentas incobrables"

c) Derechos a recibir bienes o servicios

A continuación se detalla la integración de Derechos a recibir bienes o servicios al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	\$ 82,973,249	\$ 39,004,765
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo (Seguros pagados por anticipado)	6,746,395	5,518,661
Total Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 89,719,644	\$ 44,523,426

El importe manifestado en anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo corresponde a anticipos sobre contratos plurianuales de obra pública.

El importe manifestado en seguros pagados por anticipado corresponde principalmente a seguros de bienes patrimoniales. Mismos que serán amortizados en el ejercicio siguiente conforme se devenguen.

d) Activo no Circulante

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de Activo no circulante está integrado como sigue:

Concepto	2014	2013
Terreno	\$ 67,709,357	\$ 67,709,357
Infraestructura	-	407,310,191
Construcción en proceso Bienes Propios	480,229,310	112,312,972
Total Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso	\$ 547,938,667	\$ 587,332,520
Maquinaria y Equipo	73,851,304	73,864,311
Equipo Marítimo	16,471,866	16,471,866
Equipo de Transporte	13,425,096	12,719,385
Equipo de Computo	6,583,203	6,702,464
Equipo de Oficina	10,184,026	4,115,892
Otros Equipos	78,828,235	79,555,530
Total Bienes Muebles	\$ 199,343,730	\$ 193,429,448
Licencias	5,540,722	5,095,857
Total Activos Intangibles	\$ 5,540,722	\$ 5,095,857
Depreciación	\$ (134,037,306)	\$ (126,086,792)
Otros Activos Diferidos	5,310	-
Total Activos Diferidos	\$ 5,310	-
Total Activo no circulante	\$ 618,791,123	\$ 659,771,033

El cargo a resultados por concepto de depreciación y amortización, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$9,958,369 y \$10,135,508, respectivamente.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal o reexpresada de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del impuesto sobre la renta como a continuación se indican:

	<u>%</u>
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Los activos se encuentran en buenas condiciones de uso, dado a que se cuentan con programas de mantenimiento, con la finalidad de contar con la infraestructura necesaria y equipo para la prestación del servicio. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

La amortización se calcula sobre la inversión nominal de los activos intangibles siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando la tasas de 5 y 15% conforme a la Ley del impuesto sobre la renta.

Conciliación de cifras de los bienes muebles

La entidad a través de sus Departamentos de Contabilidad y Recursos Materiales, observan los Manuales de Organización, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental para efectos de registrar y controlar sus bienes muebles, así mismo cuenta con los resguardos asignados a cada funcionario público, llevando a cabo conciliación de cifras entre ambas áreas, a través del cotejo entre ambos listados, verificando que las cifras que muestran por separado cada departamento coincidan entre sí.

Pasivo

Pasivo Circulante

e) Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de Cuentas por pagar a corto plazo está integrado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	\$ 24,484	\$ 1,238,600
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	21,205,792	21,225,031
Otras cuentas por pagar a corto plazo (Acreedores)	158,337	140,823
Total Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 21,388,613	\$ 22,604,454

El importe registrado por \$24,484 al 31 diciembre de 2014, corresponde a la provisión de facturas a pagar por concepto de servicios.

Las Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están integradas como se muestra a continuación:

	2014	2013
IVA trasladado	\$ 11,994,122	\$ 12,131,005
Contraprestación tarifa A	5,694,660	5,458,398
5% derechos de inspección y vigilancia	1,121,024	1,093,687
Retenciones sobre sueldos	860,279	831,055
IMSS cuota patronal	335,037	328,727
Retención IVA	154,047	307,446
10% ISR retenciones por servicios profesionales	144,419	287,832
Cuotas al INFONAVIT	241,536	238,337
2% retenciones sobre obra para capacitación	335,134	190,507
Sistema de ahorro para el retiro	96,614	95,335
IMSS cuota obrera	91,830	90,097
Impuesto sobre la renta	19,936	63,815
5% almacenaje	58,764	58,592
2% impuesto sobre nómina	49,068	47,883
Derecho de agua	9,322	2,315
Total Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 21,205,792	\$ 21,225,031

f) Pasivos diferidos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de pasivos diferidos a corto plazo está integrado como sigue:

	2014	2013
Ingresos Cobrados por Adelantado (Anticipo de clientes)	\$ 3,286,518	\$ 3,722,652
Total Pasivos diferidos a corto plazo	\$ 3,286,518	\$ 3,722,652

g) Otros pasivos a corto plazo

Los saldos de Otros pasivos a corto plazo se integran al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como sigue:

	2014	2013
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 1,876,127	\$ 1,831,393
Impuesto sobre la Renta	5,528,116	-
Total Otros pasivos a corto plazo	\$ 7,404,243	\$ 1,831,393

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2014, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, topada a un mes de salario, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Pasivo No Circulante

h) Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de provisiones a largo plazo, presenta el detalle siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión prima de antigüedad	\$ 721,249	\$ 618,128
Provisión indemnización	2,719,918	2,357,349
Total provisión obligaciones laborales	<u>3,441,167</u>	<u>2,975,477</u>
PTU e ISR diferido	2,149,527	3,830,187
Total Provisiones a largo plazo	<u>\$ 5,590,694</u>	<u>\$ 6,805,664</u>

En relación a la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la norma NIF D-3 "Beneficios a los empleados", por peritos independientes.

2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

a) Ingresos por venta de bienes y servicios

Los Ingresos por venta de bienes y servicios facturados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Uso de infraestructura	\$ 217,859,162	\$ 211,800,275
Prestación de servicios portuarios y conexos	18,933,225	29,685,058
Contratos de cesión parcial de derechos	783,235,236	692,655,456
Total Ingresos por servicios	<u>\$ 1,020,027,623</u>	<u>\$ 934,140,789</u>

La variación corresponde principalmente al pago de actualización de contraprestación sobre contratos de cesión parcial de derechos.

Otros Ingresos y Beneficios

b) Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos Financieros	\$ 8,665,952	\$ 9,040,989
Intereses Cobrados a Clientes	158,394	302,814
Total Ingresos financieros	<u>\$ 8,824,346</u>	<u>\$ 9,343,803</u>

c) Otros ingresos y beneficios varios

Los Otros ingresos y beneficios varios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

	2014	2013
Utilidad Cambiaria	\$ 9,804	\$ 40,158
Recuperación de Seguros	1,876,736	72,260
Expedición de Credenciales	375,763	246,033
Otros Productos	3,958,775	898,047
Total Otros ingresos y beneficios varios	\$ 6,221,078	\$ 1,256,498

Gastos y Otras Pérdidas

d) Gastos de funcionamiento

El rubro de Gastos de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Servicios personales	\$ 37,095,472	\$ 38,521,180
Materiales y suministros	9,190,514	10,993,702
Servicios generales	355,191,388	340,139,293
Total Gastos de funcionamiento	\$ 401,477,374	\$ 389,654,175

Para 2014 y 2013 el gasto de funcionamiento por \$401,477,374 y \$389,654,175, se integra por: costo de operación \$383,897,351 y \$372,370,599; y gastos de administración por \$17,580,023 y \$17,283,576, respectivamente.

Otros Gastos y Pérdidas

e) Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones

El rubro de Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	\$ 378,957
Depreciación de Bienes Muebles	8,787,131	9,337,352
Amortización de Activos Intangibles (Licencias)	1,171,238	798,156
Total Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	\$ 9,958,369	\$ 10,514,465

f) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de otros gastos está integrado como sigue:

	2014	2013
Transferencia de Activos de Infraestructura	\$ 592,830,004	\$ 527,322,374
Impuesto Sobre la Renta Causado	6,041,197	383,081
Impuesto Sobre la Renta Diferido	101,961	(4,955,958)
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	1,850,891	1,831,393
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	(1,782,621)	(179,071)
Otros Gastos Diversos	389,527	226,793
Total Otros gastos	\$ 599,430,959	\$ 524,628,612

El monto de obra pública transferida al Gobierno Federal al 31 de Diciembre de 2014 asciende a \$592,830,004; para el 2013 se transfirió \$ 527,322,374.

Impuestos ISR y PTU

La Entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2014 y 2013 fue del 30%.

Y para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) la tasa aplicable fue del 10%.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal de \$20,137,324 que causó un impuesto sobre la renta de \$6,041,197.

g) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$1,033,629,576
2. Más ingresos contables no presupuestario		1,819,449
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,819,449	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		375,978
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	375,978	

4. Ingresos Contables (4 = 1+ 2- 3)		\$1,035,073,047
-------------------------------------	--	-----------------

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,010,397,917
2. Menos egresos presupuestarios no contables		683,145,964
Mobiliario y equipo de administración	6,040,076	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte	780,058	
Equipos de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obras públicas en bienes propios	670,384,799	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	5,941,031	

3. Más gastos contables no presupuestales		683,614,749
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,958,369	
Provisiones	1,447,504	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	672,208,876	
4. Total de Gasto Contables (4 = 1- 2+ 3)		\$1,010,866,702

3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio

a) Patrimonio contribuido (Capital social)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio contribuido (capital social) está representado por 4,378,931 acciones con valor nominal de cien pesos cada una y se integra como sigue:

	2013	2012
Capital fijo suscrito y pagado:		
Fijo sin derecho a retiro (Subserie A-1)	\$ 25,500	\$ 25,500
Fijo sin derecho a retiro (Subserie B-1)	24,500	24,500
Capital social fijo histórico	50,000	50,000
Capital variable suscrito y pagado:		
Variable (subserie A-2)	223,300,400	223,300,400
Variable (subserie B-2)	214,542,700	214,542,700
Capital social variable histórico	437,843,100	437,843,100
Capital variable	50	50
Reexpresión a pesos de diciembre de 2007	77,207,831	77,207,831
Total capital social actualizado	515,100,981	515,100,981
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	137,200,000	137,200,000
	\$ 652,300,981	\$ 652,300,981

b) Patrimonio Generado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio generado se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	\$ 24,206,345	\$ 19,943,838
Resultados de ejercicios anteriores	50,730,481	31,783,835
Reservas	19,923,260	18,926,068
Total Patrimonio generado	<u>\$ 94,860,086</u>	<u>\$ 70,653,741</u>

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Flujos de efectivo de las actividades de operación

Origen

a) Ingresos por venta de bienes y servicios

Los Ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por infraestructura	\$ 218,330,939	\$ 211,941,045
Ingresos por cesión parcial de derechos	782,906,904	691,686,266
Ingresos por contratos de prestación de servicios Portuarios y conexos	18,766,965	28,925,510
Total Ingresos por venta de bienes y servicios	<u>\$ 1,020,004,808</u>	<u>\$ 932,552,821</u>

b) Otros ingresos y beneficios

Los Otros ingresos y beneficios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos financieros	\$ 8,665,952	\$ 9,040,989
Otros ingresos	4,958,817	1,449,548
Total Otros ingresos y beneficios	<u>\$ 13,624,769</u>	<u>\$ 10,490,537</u>

c) Aplicación

La aplicación de los recursos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra por los siguientes rubros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios personales	\$ 36,790,726	\$ 38,676,686
Materiales y suministros	9,190,513	10,993,702
Servicios generales	287,211,744	313,642,727
Total Aplicación	<u>\$ 333,192,983</u>	<u>\$ 363,313,115</u>

Flujos de efectivo de las actividades de inversión – aplicación

d) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

En inversión de obra pública al 31 de diciembre 2014 y 2013 se ejerció y se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	2014	2013
0509J3A0004	Reubicación de líneas de transmisión eléctrica, en la isla del Cayacal, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.	\$ 34,788,837	\$ 6,578,000
0209J3A0001	Construcción de vialidad periférica norte e infraestructura vial.	10,683,035	25,410,225
0809J3A0002	Construcción de vialidades secundarias y patios de uso común.	4,523,456	10,075,804
0309J3A0002	Protección de márgenes playeras y en canales de navegación.	10,692,287	13,121,442
0309J3A0018	Construcción de centro de control de emergencias.	1,786,512	8,876,196
0409J3A0004	Oficinas administrativas API y construcción de centro de negocios en la isla del Cayacal.	52,129,412	82,404,758
0809J3A0003	Drenajes sanitarios y pluviales en el recinto portuario.	2,114,790	4,028,672
0909J3A0002	Prolongación del canal suroeste en Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.	30,366,623	14,699,748
1209J3A0001	Ampliación de canales y dársenas en el puerto de Lázaro Cárdenas.	421,374,290	149,550,310
1309J3A0002	Programa de Mantenimiento 2014	31,925,557	
1409J3A0001	Construcción Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR)	45,000,000	
1309J3A0003	Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas	25,000,000	
0909J3A0003	Dragado de dársena norte y oriente en el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.		171,377,551
1209J3A0002	Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria.		39,999,992
0509J3A0005	Construcción de patio ferroviario en la isla del Cayacal.		23,225,205
0309J3A0012	Dragado de canales de acceso, dársenas y canal interiores.		15,554,275
0509J3A0006	Construcción de muelle y patios de la terminal de usos múltiples III, en la isal del Cayacal.		5,239,579
	Total Inversión Pública	\$ 670,384,799	\$ 570,141,757

e) Bienes Muebles

	2014	2013
Mobiliario	\$ 6,040,076	\$ -
Equipo de Transporte	780,059	-
Total Bienes Muebles	\$ 6,820,135	\$ -

Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento

Origen

f) Otros orígenes de financiamiento

Los Otros orígenes de financiamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Ingresos por operaciones ajenas		
Erogaciones recuperables	\$ 1,196,933	\$ 709,839
Por cuenta de terceros	66,295,860	76,878,440
Total	<u>\$ 67,492,793</u>	<u>\$ 77,588,279</u>

Aplicación

g) Otras aplicaciones de financiamiento

Otras aplicaciones de financiamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

	2014	2013
Egresos por operaciones ajenas		
Por cuenta de terceros	\$ 75,203,933	\$ 71,556,306
Erogaciones recuperables	1,323,919	523,142
Total	<u>\$ 76,527,852</u>	<u>\$ 72,079,448</u>

h) Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento

El resultado entre el origen y la aplicación de los flujos de efectivo por actividades de financiamiento, arroja el flujo neto por actividades de financiamiento y se presenta como sigue:

	2014	2013
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	<u>\$ (9,035,059)</u>	<u>\$ 5,508,831</u>

i) Incremento/ disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo

La variación de disponibilidades al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	2014	2013
Efectivo	\$ 35,000	\$ 35,000
Bancos/tesorería	594,603	17,558,001
Inversiones Temporales	31,159,999	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>31,789,602</u>	<u>17,593,001</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>17,593,001</u>	<u>2,495,684</u>
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 14,196,601</u>	<u>\$ 15,097,317</u>

Al cierre de 2014, el Efectivo y equivalentes presentó un incremento de \$14,196,601, derivado a las adecuaciones presupuestarias realizadas por motivo de vacancia y 5% al sueldo eventual en cumplimiento al artículo 17 del Decreto del PEF 2014 y al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos; así como a ingresos excedentes recibidos.

El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.

j) Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 706,001,646	\$ 638,427,459
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	8,787,131	9,337,352
Amortización	1,171,238	798,157
Incremento en las provisiones	1,447,504	7,074
Otros gastos contables que no afectan el efectivo	672,208,876	608,519,089
Otros ingresos contables que no afectan el efectivo	(1,241,814)	-
Incremento en cuentas por cobrar	(577,634)	(178,051)
Partidas Extraordinarias	\$ 681,795,301	\$ 618,483,621
Ahorro/Desahorro	\$ 24,206,345	\$ 19,943,838

II. Notas de memoria (cuentas de orden)

De conformidad como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la entidad utiliza cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos, siendo las siguientes.

Cuentas de orden:

- Presupuesto de ingresos por recibir
- Presupuesto de ingresos devengado
- Presupuesto de ingresos cobrado
- Presupuesto de egresos aprobado
- Presupuesto de egresos por ejercer
- Presupuesto de egresos modificado
- Presupuesto de egresos comprometido
- Presupuesto de egresos devengado
- Presupuesto de egresos pagado

III. Notas de Gestión Administrativa

Introducción

A través de la modernización del Sistema Portuario Nacional, en 1993 se publicó la Ley de Puertos con el propósito de contar con un marco legal moderno y actualizado para el desarrollo y la reestructuración de los puertos mexicanos que permitiera la incorporación de los sectores privado y social en un marco de libre competencia. Lo anterior, con el fin de contar con una operación portuaria moderna y eficiente, así como fomentar la competencia entre los distintos puertos desde el punto de vista tarifario, y definir la forma de cobrar los servicios. De igual manera, se decidió realizar un análisis detallado de los puertos, así como la manera de convertirlos en centros de negocios, y establecer posibilidades de expansión.

En diciembre de 1993, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó el Título de Concesión a favor de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), cuyo objeto principal es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo éste uno de los dieciséis puertos federales del país.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, según se desprende de los artículos 1°, 3°, fracción II, y 46, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 6 y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Lo anterior obedece a que se trata de una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida al tenor de la escritura pública 30,117, de 15 de diciembre de 1993. En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

Con 40 años de existencia, el Puerto Lázaro Cárdenas es un puerto marítimo joven y dinámico ubicado en la costa del Pacífico Mexicano en el Estado de Michoacán.

Sus modernas instalaciones están equipadas y calificadas para cubrir con eficiencia, seguridad y productividad las actividades intrínsecas de un puerto industrial y comercial de su magnitud.

Las características físicas y geográficas del Puerto Lázaro Cárdenas, en una era donde el comercio marítimo mundial exige a los puertos ser cada día más competitivos y, ante el crecimiento considerable del flujo comercial Asia – México, lo hacen ser una alternativa viable para el movimiento de carga y un punto logístico clave para atender a este creciente mercado.

Ocupando un papel protagónico como punto de enlace entre Asia y Norteamérica, llegando a los principales centros de consumo, mediante una gran red de autopistas y a través del corredor multimodal ferroviario Lázaro Cárdenas, México – Kansas City, USA (operado por Kansas City Southern México) con 13 terminales intermodales.

Teniendo como área de influencia interna a los estados del centro, bajo y norte del país, los cuales representan la mayor demanda de productos de consumo interno y en los cuales se ubican el mayor número de plantas de producción industrial en el país; además de concentrar a más de 92 millones de habitantes y ser generadores del 90% del PIB de México.

1. Panorama Económico y Financiero:

Durante el 2014 destacan los siguientes rubros:

- En el mes de noviembre de 2014, se llevó a cabo la firma del Convenio Modificatorio y de Prórroga al Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones celebrado con Corporación del Balsas, S.A. de C.V. por un plazo de 19 años, con 8 meses, comprendidos del 14 de noviembre de 2014 al 15 de julio del 2034.
- Al cierre del 2014, el Puerto de Lázaro Cárdenas cerró con una participación del 14% de la carga total de los puertos de México.
- En el arribo de embarcaciones, se registró una diferencia de un buque, recibiendo 1457 embarcaciones contra 1458 que se recibieron en el 2013, esta baja es derivada en parte a la concentración de cargas por alianzas navieras de buques portacontenedores, lo que ocasionó una reducción de escalas, razón por la cual se atienden embarcaciones cada vez más grandes y de mayor capacidad.
- En la carga del sector automotriz se atendieron 304,798 unidades, lo cual representó un incremento del 22%, respecto a las 248,984 unidades recibidas en el 2013.

Segmento que registró un importante incremento, derivado de las ventajas logísticas que ofrece el puerto para el movimiento de carga automotriz. Cabe destacar el importante incremento que presentó la exportación de autos, la que registró un crecimiento del 83%, al pasar de 66 mil 720 unidades en 2013 a 122 mil 267 autos en este ejercicio 2014, sobre todo de las marcas: General Motors, Chrysler, Nissan y Honda. En este caso, la ventaja sobre los demás puertos en la actividad exportadora, está ligada a la conectividad ferroviaria de las fábricas automotrices, por lo que consolidan trenes enteros desde las plantas productoras al puerto. Por lo que el puerto ofrece la mejor opción frente a la competencia.

Así también se observó un ligero incremento en la importación de autos, al pasar de 182 mil 264 vehículos en el ejercicio 2013 a 182 mil 531 unidades en éste 2014, representando un aumento de 0.1%, que equivale a 267 unidades.

Las empresas que más participación tienen en el movimiento de autos en este puerto son General Motors seguida por la Nissan, Mazda, Chrysler, Toyota, Ford, Suzuki, el resto queda entre las firmas Hino, Subaru, Mitsubishi, Renault entre otras.

- De acuerdo a las Estadísticas presentadas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 API'S Federales registraron 117'678.67 miles de toneladas de carga, por lo que este puerto comparte el liderazgo con el Puerto de Manzanillo, en cuanto al manejo de carga comercial de los puertos del país, con una participación ambos del 22% operado durante el periodo del 2014. Para esto, se tienen expectativas para retomar la supremacía en el liderazgo del Sistema Portuario, una vez que se solucione la problemática del mineral de hierro. Además de esto, reforzando el hecho de que es actualmente el número uno del pacífico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.
- En el sector naviero Hamburg-Sud reanudo operaciones regulares por el puerto y las líneas K-Line, NYK, Norasia Container Lines, X-Press empezaron a operar por este puerto con servicios compartidos, esto derivado a las ventajas competitivas que nos diferencian de otros puertos del país. Un caso de éxito en el puerto fue la integración de nuevas rutas de la línea naviera Maersk Line y atención simultánea de dos buques S-CLASS, por primera vez en América Latina en una sola Terminal.
- En el mes de marzo de 2014 entró en operación el Subcomité de Promoción del Puerto, con el objeto de reforzar el posicionamiento y factores claves de diferenciación del Puerto. Se continúa trabajando en conjunto

con Lázaro Cárdenas Port Community, en actividades de promoción, que permiten incrementar y mantener los volúmenes de carga, así como mejorar la imagen y posicionamiento del Puerto.

- Durante el 2014 se realizaron visitas de negocio a líneas navieras y generadores de carga, así como la atención a clientes potenciales "in situ" en conjunto con la comunidad portuaria, con el objetivo de mantener e incrementar los volúmenes de carga del puerto, donde se les ha presentado que por el puerto su mercancía es manejada y transportada con seguridad, tanto por autotransporte como por ferrocarril. Además de que se cuenta con la Terminal de Contenedores más equipada y productiva del Sistema Portuaria del País. Acciones que se ven reflejadas en la operación de nuevas cargas y en mantener su posicionamiento.
- Se tuvo presencia en los principales foros y encuentros de negocio del país, donde se tuvo una participación conjunta con la comunidad portuaria:
 - 1) Encuentro de Negocios en Hacienda Los Morales, México, D.F. con esta actividad, se da inicio oficial a las actividades de promoción del Subcomité de Promoción de Lázaro Cárdenas, "LZC Port Community", foro al que asistieron todos los agentes logísticos del puerto con el único propósito de reforzar el posicionamiento del puerto a través de la promoción de las bondades logísticas y operativas que hoy por hoy, oferta el puerto Michoacano.
 - 2) Participación en el 3rd México Infrastructure Summit, México, en la cual se expusieron los proyectos de desarrollo del Puerto Lázaro Cárdenas que forman parte del Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013 – 2018 para el impulso de un sistema portuario robusto y competitivo, así como proyectos estratégicos adicionales que en conjunto impulsarán el desarrollo económico y social de Michoacán y México.
 - 3) Participación en la 1ST Latam Ports and Logistics Summit, Panamá, en la mesa redonda "Lecciones de productividad", en la que se presentó la integración de los factores del Puerto Lázaro Cárdenas para lograr un elevado índice de productividad en manejo de carga contenerizada, así como el desarrollo de infraestructura para la atención a embarcaciones y el desalojo de la carga frente a los desafíos de los puertos latinoamericanos, como el aumento del tamaño de los buques y la expansión del intercambio comercial entre naciones.
 - 4) Participación en Expo Servicios Logísticos 2014 Monterrey, en el cual se promocionaron las ventajas logísticas que el Puerto de Lázaro Cárdenas ofrece al mercado del norte del País en conjunto con los actores de la comunidad portuaria.
 - 5) 4to Encuentro Internacional de Negocios del Puerto de Lázaro Cárdenas, foro en el que se dieron cita más de 100 exportadores del Estado de Michoacán, con el objetivo de conocer el crecimiento y desarrollo del Puerto, evento en el cual se promocionaron las ventajas y se dio atención directa a clientes potenciales y reales.
 - 6) Entre otros.
- A principios del 2014 la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A de C.V., recibe Certificación por parte de BSI GROUP MEXICO (Empresa Internacional de Certificación), para su Sistema de Gestión de Calidad – Requisitos de NMX-CC-9001-IMNC-2008, basado en la Norma Internacional ISO 9001:2008, herramienta que nos permite conocer las expectativas de nuestros clientes, establecer procedimientos para garantizar que los servicios que se prestan de manera directa cumplan con sus necesidades y se identifiquen mecanismos para la mejora continua de los procesos y servicios ofertados, así como para su Sistema de Gestión Ambiental – Requisitos de NMX-CC-14001-IMNC-2004, basado en la

norma internacional ISO 14001:2004, la cual nos permite identificar los aspectos ambientales generados por nuestras actividades, con el fin de establecer el plan de control operacional sobre ellos y evitar causar daños o alterar el medio ambiente.

Ambos certificados tienen una vigencia de tres años contados a partir de enero 2014 a enero de 2017.

- En el mes de abril de 2014, la Coordinadora de Delegados Federales, acudió a este puerto para entregar a la Administración Portuaria Integral (API) el certificado en Calidad Ambiental, el certificado de Industria Limpia. Este es un programa voluntario que promueve la (PROFEPA) en cada una de las Entidades Federativas con el propósito de promocionar el citado programa de auditoría ambiental, en el que se involucra a los sectores productivos para que asuman el compromiso de cuidar el medio ambiente
- En el mes de junio de 2014, se contó con la visita del Secretario de Gobernación, Secretario de Comunicaciones y Transportes y el Gobernador del Estado de Michoacán, para inaugurar varias obras como: La Central de Emergencias, el Patio Ferroviario y Dársenas de Maniobras en el puerto de Lázaro Cárdenas, obras que sin duda fortalecerán el crecimiento y desarrollo del Puerto, para la atracción de nuevos negocios y continuar con el liderazgo del puerto michoacano en el movimiento de carga total por el pacífico mexicano.
- Así mismo, cabe destacar la visita Presidencial en septiembre de 2014, para la inauguración de la segunda fase y equipamiento de vanguardia de la Terminal Especializada de Contenedores I del Puerto de Lázaro Cárdenas, así como en el abanderamiento de las dragas mexicanas "Ballena" y "Cachalote".

Acciones que fortalecen la eficiencia y el desarrollo tecnológico, como puntos de partida en el establecimiento de una proyección confiable en las operaciones de este recinto portuario.

- En el mes de diciembre de 2014 se obtiene la Re-Certificación de Entorno Favorable a la Salud, del "Malecón de la Cultura y las Artes" la cual otorga la Secretaría de Salud del estado de Michoacán.

2. Autorización e historia:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1994, con el objeto, entre otros, usar, aprovechar y explotar los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas en el Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 13 de febrero del año 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitió el acuerdo mediante el cual se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán para quedar con una superficie total de 38'340,328.04 metros cuadrados integrados por 18'571,885.120 metros cuadrados de terrenos de dominio público de la federación y 19'768,442.920 metros cuadrados de agua de mar territorial.

La concesión antes citada fue otorgada para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de las concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De conformidad al artículo 37 de la Ley de Puertos y al Título de Concesión, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aprovechamientos que se enteran mensualmente.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2014, autorizó aplicar una tasa del 9% sobre sus ingresos brutos totales. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales, contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

El importe total de la Tarifa A durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2014 fue de \$69,095,033 y por el ejercicio 2013 fue de \$63,154,789.

Se informa que la estructura accionaria de la entidad durante el ejercicio 2014 no presentó cambio alguno.

3. Organización y objeto social:

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Ejercicio fiscal. En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal de \$20,137,324 que causó un impuesto sobre la renta de \$6,041,197. Realizándose pagos provisionales de ISR y pagos definitivos de IVA durante el ejercicio.

Régimen Jurídico.- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. es una Sociedad Mercantil que forma parte de la Administración Pública Federal Descentralizada, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 36º fracciones XII, XVII, XIX y XX, 46º fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, por lo que está considerada como una entidad del sector paraestatal, cuya naturaleza jurídica de conformidad con su acta constitutiva, la contempla como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, cuya constitución se realizó en términos y para los efectos del artículo 8º de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, así como el 5º del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y los correspondientes ya indicados de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, respectivamente; cabe señalar, que la constitución de esta empresa se realizó como Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que se encuentra regulada por sus propios Estatutos Sociales, por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, así como por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables de la Legislación Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es entre otras la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley de Puertos y su reglamento y el Reglamento del INDAABIN, entre otras.

En materia de contribuciones se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal Tarifa A y B, 5% almacenaje de mercancías de comercio exterior y Retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

Estructura Organizacional básica. Al cierre del ejercicio 2014, la plantilla de personal autorizada de base es de 87 plazas, teniéndose ocupadas 81 plazas en total, mismas que representan el 93% del total de plazas de la entidad, el detalle se muestra en el cuadro siguiente:

Categoría	Autorizada	Ocupadas al 31/Diciembre/2014
Servidores Públicos Superiores	6	6
Mandos Medios Subgerentes	10	10
Mandos Medios Jefes de Departamento	24	23
Personal Operativo	47	42
Total	87	81

Asimismo, durante el ejercicio 2014 fue autorizado a la entidad 3 plazas temporales de mando y 14 plazas de carácter eventual, las cuales fueron ocupadas al 100%, quedando como sigue:

Categoría	Autorizadas	Ocupadas al 31/Diciembre/2014
Servidores Públicos Superiores	1	1
Mandos Medios Subgerentes	1	1
Mandos Medios Jefes de Departamento	5	5
Operativos	10	10
Total	17	17

Es importante señalar que la Estructura Organizacional básica es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente se menciona que esta Entidad no es Fideicomitente o Fiduciario de Fideicomisos o Contratos Análogos.

4. Bases de preparación de los estados financieros

a) Para la preparación de los estados financieros, la Entidad se apegó a la normatividad emitida por:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) respecto del Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Octubre de 2014.

Términos de referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria emitidos por la Secretaría de la Función Pública, mismos que describen las actividades específicas a cargo de cada una de las instancias que participan en las auditorías, los dictámenes y/o informes requeridos, así como sus características, plazos de entrega y distribución.

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal vigentes para 2014, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las demás disposiciones legales aplicables.

Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

b) Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;
- La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04.- Reexpresión

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero

B. Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

C. Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG)

NIFGG 01.- Norma para Ajustar el Cierre del Ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Así como se contemplan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

5. Políticas de contabilidad significativas:

Las principales políticas contables de la entidad, están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

a) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas.

b) Pagos por separación

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF, se tiene creado un plan que consiste en reconocer pasivos derivados de beneficios directos a los empleados a corto y largo plazo, por terminación laboral y por beneficios al retiro, por lo tanto, las remuneraciones por beneficios a los empleados, la amortización de la obligación de servicios pasados, el costo neto del periodo y el saldo contable de los beneficios a los empleados al cierre del ejercicio se presentan de acuerdo con estudios actuariales realizados por peritos independientes. La Norma Contable gubernamental NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" emitida por la S.H.C.P. que es equivalente a la NIF D-3 del CINIF señala la obligación de aplicar esta norma contable para el reconocimiento de los beneficios a los trabajadores.

Su integración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como se muestra:

	Beneficios a los empleados		
	Indemnización Legal Retiro/Terminación	Prima de Antigüedad al Retiro/Terminación	Total 2014
Prima de antigüedad e indemnización			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 2,252,042	\$ 675,848	\$ 2,927,890
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
Incremento por carrera salarial	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	(467,876)	(45,401)	(513,277)
Pasivo (Activo) neto proyectado	2,719,918	721,249	3,441,167
Costo neto del periodo (CNP)	1,939,083	182,068	2,121,151
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2015	431,972	118,170	550,142

	Beneficios a los empleados		
	Indemnización Legal Retiro/Terminación	Prima de Antigüedad al Retiro/Terminación	Total 2013
Prima de antigüedad e indemnización			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,995,319	\$ 580,705	\$ 2,576,024
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
Incremento por carrera salarial	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	(362,030)	(37,423)	(399,453)
Pasivo (Activo) neto proyectado	2,357,349	618,128	2,975,477
Costo neto del periodo (CNP)	3,196,826	170,306	3,367,132

c) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2014, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

d) Efectos de la inflación en la información financiera

Ante la confirmación de un entorno económico no inflacionario según se expresa en la normatividad contable, para el ejercicio 2014 y 2013 no se reconocieron en los estados financieros los efectos de la inflación conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental **NIFGG SP 04 "Reexpresión"**, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el visto bueno de la Secretaría de la Función Pública. Dicha norma señala que la aplicación contable en la información financiera debe efectuarse conforme lo señala la **NIF B-10** emitida por el **CINIF**.

e) Valores nominales de diciembre de 2014 y de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

Se aplicaron las disposiciones normativas de la **NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo"** y de la **NIF B-10 "Efectos de la inflación"**, emitidas por el **CINIF**. Estas disposiciones requieren principalmente que los estados financieros en un entorno no inflacionario como fue para el ejercicio 2014 y 2013, se presenten a cifras nominales y para la comparación con el ejercicio 2007 que arrastra los efectos de la inflación, los valores se expresen a unidades monetarias de poder adquisitivo de ese año.

f) Tratamiento contable de impuestos a la utilidad

Se registran los efectos derivados de las disposiciones contenidas en la **NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"** emitida por el **CINIF**, la cual requiere que se reconozcan contablemente los efectos diferidos del Impuesto sobre la Renta, determinados bajo el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, determinándose diferencias temporales a las que se debe aplicar la tasa fiscal correspondiente, mismas que se revertirán contablemente en el futuro.

6. Posición en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan a los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

7. Reporte analítico del activo:

La adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

	<u>%</u>
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la depreciación acumulada y del ejercicio se expresaron a valores como se indica en la Nota 5 d y 5 e).

La amortización de los activos intangibles se calcula sobre el valor nominal, siguiendo el método en línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas del 5 y 15 % conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Para la administración de los Activos, se cuenta con un programa de levantamiento físico de inventarios, mismo que permite tener control de ellos, llevar a cabo la actualización de resguardos e identificar los bienes a dar de baja. Procediendo la entidad a elaborar el Programa anual de disposición final y baja de bienes respectivo. En este ejercicio se llevó a cabo la baja de Activos por obsolescencia y deterioro de los mismos, procediendo la entidad a su destrucción levantando el acta respectiva con la participación de personal de nuestro Órgano Interno de Control.

La propiedad de planta y equipo de la entidad se integra principalmente por terrenos, obras de construcción de dragados, muelles, oficinas administrativas, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, rayos gamma, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y contar con la infraestructura necesaria y equipo para la prestación del servicio. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2014.

8. Reporte de la recaudación

El presupuesto programado del ejercicio 2014 fue por \$931,384,096, captándose al cierre del mismo \$1,033,629,576, presentándose una variación de \$102,245,480. El 11% como a continuación se describen:

Venta de servicios. En este rubro se captaron \$1,001,237,843, comparados con los \$911,683,687 programados, representa una variación de \$89,554,156 el 10%, debido principalmente al pago de actualización de contraprestación de cesión parcial de derechos de PEMEX y Corporación del Balsas, S.A. de C.V.

Ingresos diversos. En este rubro se captaron \$32,391,733, comparados con los \$19,700,409 programados para el periodo, representa una variación de \$12,691,324 miles, 64% debido a ingresos por prestación de servicios portuarios principalmente de: maniobras portuarias y servicios conexos de almacenaje, así como a los rendimientos generados en bancos por las inversiones.

Programándose captar para el ejercicio 2015 un monto de \$987,110,670.

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la deuda:

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene deuda pública.

10. Información adicional:

a) Contingencias.- Asuntos en litigio

Existen diversos asuntos en litigio al mes diciembre de 2014, como se mencionan en el Informe de pasivos contingentes.

b) Transferencia al Gobierno Federal

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas a través de un contrato de transferencia de activos de infraestructura Portuaria. Transferencia que se apega al criterio emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de fecha 28 de marzo del 2011 donde resuelve lo siguiente:

"Primero. Se confirma a **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que las así identificadas como "transferencias" de obras de infraestructura portuaria al Gobierno Federal que efectuó su mandante, son deducibles en el ejercicio en que se transmitan los activos conforme a las consideraciones vertidas en el presente."

"Tercero. Se confirma a **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, su criterio en el sentido de que no acumulara ingresos por la así identificada como "transferencia" de activos para efectos del impuesto sobre la renta conforme a las consideraciones vertidas en el presente."

11. Procesos de mejora (principales políticas de control interno)

Derivado de las acciones de mejora implementadas a raíz de la autoevaluación del sistema de Control Interno Institucional 2014, el cual es presentado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Órgano de Gobierno de ésta entidad, cabe destacar los siguientes resultados relevantes:

- Durante el primer semestre se llevó a cabo la aplicación de las encuestas de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2014, en los niveles Estratégico, Directivo y Operativo de esta entidad, derivado de esta aplicación y sus resultados, se realizó el Programa de Trabajo, en el cual se especificaron las acciones de mejora a implementar. Asimismo, se realizó la integración del Informe Anual, el cual se entregó a la SFP el 27 de junio de 2014, como lo indican los lineamientos respectivos. Durante el segundo semestre se le dio seguimiento a las acciones establecidas en el PTCI 2014, con las áreas involucradas.
- Se actualizó y homologó la información en materia de transparencia en la página web de la entidad en lo que respecta a: Normatividad, Comité de Información, y Transparencia Focalizada.
- Durante el segundo semestre se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2014, en la cual se obtuvo el 8vo. Lugar con una calificación de 88, entre las 281 entidades y dependencias de la APF que participaron. Asimismo, derivado de dichos resultados se elaboró el Programa de Acciones de Mejora 2015.

- Asimismo, dando continuidad a la implementación del MAAGTICSI, se difundieron a todo el personal de la entidad, las Políticas de Seguridad de la Información.

A su vez, el personal directivo de la entidad se reúne de manera semanal y mensual para analizar los resultados que se generan y tomar las decisiones que permitan ir mejorando en materia de productividad, financiera e infraestructura; resultados que son mostrados trimestralmente a nuestro Órgano de Gobierno, en las reuniones de Consejo, procediendo la entidad a atender los recomendaciones que dicte dicho Órgano.

12. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.** fueron autorizados para su emisión el 12 de marzo de 2015, por el Gerente de Administración y Finanzas, el C.P. Ricardo Tapia Ríos, y están sujetos a la aprobación definitiva de la Asamblea General de Accionistas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Vicealm. Jorge Luis Cruz Ballado
Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas

**Administración Portuaria Integral de Lázaro
Cárdenas, S.A. de C.V.**

Dictamen Presupuestal

**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
con opinión de los auditores independientes**

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Dictamen Presupuestal

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido:

Opinión de los auditores independientes

Dictamen presupuestal:

Estado analítico de ingresos	3
Estado de ingresos/egresos de flujo de efectivo	4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto (capítulo y concepto)	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica (por tipo de gasto)	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (finalidad y función)	9
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	10
Conciliación entre los egresos y los gastos contables	11
Notas a los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto (cuenta pública 2014)	21
Estados analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática (cuenta pública 2014)	22



**BAKER TILLY
MEXICO**

Edificio Torre Platinum,
Periférico Sur No. 4293, 1er. Piso,
Col. Jardines en la Montaña
C.P. 14210, México, D.F.

T: +52 (55) 5028 1900

info@bakertillymexico.com
www.bakertillymexico.com

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública.
A la Asamblea General de Accionistas de:
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Entidad **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., (APILAC)** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; Estado de Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

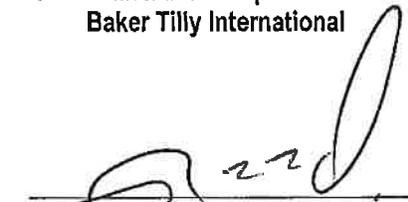
En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de la Entidad **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., (APILAC)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2) a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**Baker Tilly Mexico, S.C.
Firma Miembro Independiente de
Baker Tilly International**



**C.P.C. Gustavo Reyes Ocampo
Socio**

México, D.F., a 12 de Marzo de 2015.

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	931,384,096	26,501,893	957,885,989	1,035,073,047	1,033,629,576	102,245,480
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	931,384,096	26,501,893	957,885,989	1,035,073,047	1,033,629,576	102,245,480

Ingresos excedentes

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	931,384,096	26,501,893	957,885,989	1,035,073,047	1,033,629,576	102,245,480
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	931,384,096	26,501,893	957,885,989	1,035,073,047	1,033,629,576	102,245,480
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	931,384,096	26,501,893	957,885,989	1,035,073,047	1,033,629,576	102,245,480

Ingresos excedentes

C.P. RICARDO TAPIA RIOS
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS

C.P. DIANA MUNIVE TEMOLTZIN
 SUBGERENTE DE FINANZAS

C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
 JEFE DE DEPTO. DE FACTURACION Y PRESUPUESTO

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Estado de Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Ingresos				Egresos			
Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado	Concepto	Aprobado	Modificado	Pagado
Disponibilidad Inicial	3,875,002	17,593,001	17,593,001	Gasto Corriente	440,384,096	327,589,813	333,192,983
Corrientes y de Capital	931,384,096	957,885,989	1,033,629,576	Servicios Personales	39,078,151	39,760,578	36,790,726
Venta de Bienes				Materiales y Suministros	18,492,091	12,888,669	9,190,513
Venta de Servicios Internas	911,683,687	930,495,591	1,001,237,843	Servicios Generales	382,813,854	274,940,566	287,211,744
	911,683,687	930,495,591	1,001,237,843	Inversión Física	491,000,000	629,386,227	677,204,934
Ingresos Diversos	19,700,409	27,390,398	32,391,733	Bienes Muebles e Inmuebles	0	7,120,000	6,820,135
Productos Financieros	5,000,000	7,051,935	8,665,952	Obra Pública	491,000,000	622,266,227	670,384,799
Otros Ingresos	14,700,409	20,338,463	23,725,781	Inversión Financiera			
Ingresos por Operaciones Ajenas				Costo Financiero			
Por cuenta de Terceros				Egresos por Operaciones Ajenas			9,035,059
Erogaciones Recuperables				Por Cuenta de Terceros			8,908,073
Subsidios y Apoyos Fiscales				Erogaciones Recuperables			126,986
Sumas de Ingresos del Año	931,384,096	957,885,989	1,033,629,576	Suma de Egresos del Año	931,384,096	956,976,040	1,019,432,976
Total	935,259,098	975,478,990	1,051,222,577	Disponibilidad Final	3,875,002	18,502,950	31,789,601
Total	935,259,098	975,478,990	1,051,222,577	Total	935,259,098	975,478,990	1,051,222,577


C.P. RICARDO TAPIA RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


C.P. DIANA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS


C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE FACTURACION Y PRESUPUESTO

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
J3A Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	931,384,096	25,591,944	956,976,040	1,047,818,456	1,019,432,976	-90,842,416
Total del Gasto	931,384,096	25,591,944	956,976,040	1,047,818,456	1,019,432,976	-90,842,416


C.P. RICARDO TAPIA ROS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


C.P. DIANA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS


C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE FACTURACIÓN Y PRESUPUESTO

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Servicios Personales	39,078,151	682,427	39,760,578	37,895,472	36,790,726	2,665,106
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,855,153	-220,247	11,634,906	11,774,680	11,774,679	-139,774
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,157,794	1,279,593	3,437,387	1,987,242	2,953,222	1,450,145
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,781,483	-31,094	2,750,389	4,161,514	3,630,800	-1,411,125
Seguridad Social	5,515,268	-100,904	5,414,364	5,491,990	5,312,169	-77,626
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,917,009	-244,921	12,672,148	13,680,048	13,119,856	-1,007,898
Previsiones	3,851,384	0	3,851,384	0	0	3,851,384
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	18,492,891	-5,603,422	12,888,669	9,190,514	9,190,513	3,698,155
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,584,241	-2,220,000	1,364,241	759,151	759,151	605,090
Alimentos y Utensilios	957,050	-35,797	921,253	622,610	622,610	298,643
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,481,900	-1,809,203	2,672,697	1,842,236	1,842,236	830,461
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	277,300	0	277,300	183,295	183,295	94,005
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,300,500	0	1,300,500	1,169,734	1,169,733	130,766
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,621,800	1,093,578	2,715,178	2,112,374	2,112,374	602,804
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,269,500	-2,632,000	3,637,500	2,501,114	2,501,114	1,136,386
Servicios Generales	382,613,854	-107,873,288	274,940,566	315,292,477	287,211,744	-40,351,911
Servicios Básicos	8,677,381	8,231,800	16,909,161	16,619,173	16,595,994	289,988
Servicios de Arrendamiento	22,140,171	-12,690,099	9,450,072	7,401,685	9,017,788	2,048,387
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	69,691,478	-14,505,000	75,186,478	70,197,151	70,197,150	4,989,327
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,678,500	0	23,678,500	21,005,247	22,080,569	2,673,253
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	121,934,204	-59,975,613	61,958,591	88,345,930	62,845,930	-26,387,339
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,056,100	0	7,056,100	6,805,588	6,805,588	250,512
Servicios de Traslado y Viáticos	3,724,200	-698,301	3,027,899	1,988,800	1,988,800	1,039,099
Servicios Oficiales	6,380,765	2,464,301	8,845,066	7,759,756	7,759,756	1,085,310
Otros Servicios Generales	89,531,075	-30,702,376	58,828,699	95,189,147	89,920,169	-26,340,448
Otros de Corriente	0	0	0	8,908,073	8,908,073	-8,908,073
Otros Servicios Generales	0	0	0	8,908,073	8,908,073	-8,908,073
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	7,120,000	7,120,000	6,820,135	6,820,135	299,865
Mobiliario y Equipo de Administración	0	6,320,000	6,320,000	6,040,076	6,040,076	279,924
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	800,000	800,000	780,059	780,059	19,941
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	491,000,000	131,266,227	622,266,227	670,384,799	670,384,799	-48,118,572
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	491,000,000	131,266,227	622,266,227	670,384,799	670,384,799	-48,118,572
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Otros de Inversión	0	0	0	126,986	126,986	-126,986
Otros Servicios Generales	0	0	0	126,986	126,986	-126,986
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto	931,384,896	25,571,944	956,976,040	1,047,818,456	1,019,432,976	-90,842,416

C.P. RICARDO TAPIA RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

C.P. DIANA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE FACTURACION Y
PRESUPUESTO

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gasto Corriente	440,384,096	-112,794,283	327,589,813	370,486,536	342,101,056	-42,896,723
Gasto de Capital	491,000,000	138,386,227	629,386,227	677,331,920	677,331,920	-47,945,693
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Total del Gasto	931,384,096	25,591,944	956,976,040	1,047,818,456	1,019,432,976	-90,842,416


C.P. RICARDO TAPIA RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


C.P. DIANA MUNIVET MOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS


C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE FACTURACIÓN Y
PRESUPUESTO

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gobierno	3,347,154	-530,000	2,817,154	2,359,078	2,430,583	458,076
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	3,347,154	-530,000	2,817,154	2,359,078	2,430,583	458,076
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico	928,036,942	26,121,944	954,158,886	1,045,459,378	1,017,002,393	-91,300,492
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte	928,036,942	26,121,944	954,158,886	1,045,459,378	1,017,002,393	-91,300,492
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	931,384,096	25,591,944	956,976,040	1,047,818,456	1,019,432,976	-90,842,416


C.P. RICARDO TAPIA RICOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


C.P. DIANA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS


C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE FACTURACION Y PRESUPUESTO

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,033,629,576
------------------------------------	--	-------------------------

2. Más ingresos contables no presupuestario		\$ 1,819,449
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,819,449	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 375,978
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 375,978	

4. Ingresos Contables (4 = 1+ 2- 3)		\$ 1,035,073,047
--	--	-------------------------

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,010,397,917
--	--	-------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 683,145,964
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,040,076	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte	\$ 780,058	
Equipos de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obras públicas en bienes propios	\$ 670,384,799	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 5,941,031	

3. Mas gastos contables no presupuestales		\$ 683,614,749
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 9,958,369	
Provisiones	\$ 1,447,504	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 672,208,876	

4. Total de Gasto Contables (4 = 1- 2+ 3)		\$ 1,010,866,702
--	--	-------------------------

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A DE C.V

NOTAS A LOS ESTADOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de Pesos)

1.- Constitución y objeto de la entidad

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida al tenor de la escritura pública 30,117, el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

Con 40 años de existencia, el Puerto Lázaro Cárdenas es un puerto marítimo joven y dinámico ubicado en la costa del Pacífico Mexicano en el Estado de Michoacán.

Sus modernas instalaciones están equipadas y calificadas para cubrir con eficiencia, seguridad y productividad las actividades intrínsecas de un puerto industrial y comercial de su magnitud.

Las características físicas y geográficas del Puerto Lázaro Cárdenas, en una era donde el comercio marítimo mundial exige a los puertos ser cada día más competitivos y, ante el crecimiento considerable del flujo comercial Asia – México, lo hacen ser una alternativa viable para el movimiento de carga y un punto logístico clave para atender a este creciente mercado.

2.- Normatividad Gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública.

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Lineamientos Especificos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
- Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por objeto del gasto.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.- Cumplimiento global de metas por Programa

En 2014 la API Lázaro Cárdenas realizó el ejercicio de su presupuesto a través de la operación de 6 programas presupuestarios, de los cuales destacan los siguientes:

- ◆ **E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.**- En este programa se erogaron 320,207.4 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario del 22.4% con relación al presupuesto original aprobado. Dentro de los recursos ejercidos en este programa se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:
 - ◆ Transferencia del Capítulo de Servicios Generales partida 39202, al Capítulo de Servicios Personales a la partida presupuestal 12201 Sueldos Base al Personal Eventual, autorizados en MAPE con 2014-9-J3A-10 del 28 de noviembre de 2014.
 - ◆ Transferencia del Capítulo de Servicios Generales al Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles dentro del programa E008 a la partida 51101 Mobiliario y a la partida 54104 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-3 del 01 de agosto de 2014.
 - ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Materiales y Suministros del programa E008 como sigue: de las partidas 21201, 21601, 24801, 29101, 29301, 29801 a las partidas 24601, 27201, 29201, 29401 y 29601 para adquisición de refaccionamiento para los sistemas fotovoltaicos, así como para el sistema de CCTV y equipos de protección eléctrica, para prendas de protección del personal de bomberos, mismos que fueron autorizados en el Módulo de MAPE con folio número 2014-9-J3A-3 del 01 de agosto de 2014.
 - ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Servicios generales dentro del programa E008 como sigue: de las partidas 32503, 33104, 33303, 35701, 35801, 39202 a las partidas 31904, 32303, 32701, 33301, 33501, 35101, 35301, para realizar la contratación del arrendamiento de equipos informáticos, de licencias y patentes informáticas, para la implementación y certificación de la norma OSHA 18001 y del programa de autogestión de la STPS, para el mantenimiento y conservación de inmuebles, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-3 del 01 de agosto de 2014.
 - ◆ Transferencia del Capítulo de Servicios Generales, de la partida 39202 al Capítulo 5000, Bienes Muebles e Inmuebles, partida 54103, para la adquisición por sustitución de 2 camionetas Pick Up de reposición, para actividades operativas, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-8 del 04 de noviembre de 2014.

- ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, de la partida 54104 a la partida 51101 de Mobiliario para dotar de mejores condiciones de trabajo al personal que labora en la entidad en las nuevas instalaciones al interior del recinto portuario, mismo que permitirá ofrecer servicios de vanguardia acorde al crecimiento del puerto, contribuirá a garantizar la seguridad de las personas y de las instalaciones, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-8 del 04 de noviembre de 2014.
- ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Materiales y Suministros, de las partidas 21501, 21601, 24101, 24201, 24301, 24401, 24701, 24801, 29301, 21101 a las partidas 27101, 27201, 22104, para adquirir equipo y prendas de protección para el personal de bomberos, así como para la compra de uniformes, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.
- ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Servicios Generales, de las partidas 33303, 33601, 33602, 33603, 33605, 35901, 37104, 37106, 37602, 38201, 38401, 36201 a las partidas 31101, 38301, 31603, 31401, 33304, 36101, para atender la visita del Presidente de la Republica al Puerto de Lázaro Cárdenas; para la implementación de la contabilidad electrónica que emite la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; para las campañas de comunicación social (Infraestructura y Seguridad en el Mar), que fueron autorizadas por la Secretaria de Gobernación en una solo partida presupuestal la 36101, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.

Los recursos no ejercidos en este programa fueron transferidos y ejercidos en otros programas como se describe:

- ◆ Transferencia del Capítulo de Servicios Generales de la partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, al Capítulo de Obra Pública a las partidas 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada y 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-1 del 20 de febrero de 2014.
 - ◆ Transferencia de varias partidas de este programa al Capítulo 6000 de Obra Pública, para diferentes proyectos de las partidas 62301, 62601 y 62602, los cuales fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.
- ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.-** En este programa se erogaron 17,375.1 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 29.1% con relación al presupuesto original aprobado.
- ◆ En el Capítulo de Servicios Personales la variación principal se debe a que no se ejerció la partida Remuneraciones por horas extraordinarias que estaba autorizada en este programa.
- De los recursos de este programa se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:
- ◆ Transferencia de la partida 24801 Materiales complementarios, a la partida 27201 Prendas de protección personal del programa E008, para adquirir equipos y prendas de protección para el personal de bomberos, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.
 - ◆ Transferencia de las partidas 33603 Impresión de documentos oficiales para prestación de servicios públicos y 39202 Otros impuestos y derechos a las partidas 38301 Congresos y Convenciones del programa E008, así como a la partida 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pública del programa K004, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.
- ◆ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.-** Los recursos pagados ascendieron a 2,430.6 miles de pesos, monto que significa un menor ejercicio presupuestarios del 27.4% con relación al presupuesto original aprobado, esto se debió principalmente al no ejercicio de la partida 33104 Otras asesorías para la operación de programas.

De los recursos de este programa se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

- ◆ Transferencia de la partida 33104 Otras asesorías para la operación de programas, a la partida 33501 Estudios e investigaciones del programa E008, para la implementación y certificación de la norma OSHA 18001 y del programa de autogestión de la STPS, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-3 del 01 de agosto de 2014.
- ◆ Transferencia de la partida 33104 Otras asesorías para la operación de programas, al Capítulo de Obra pública a la partida 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pública del programa K004, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.

- ◆ **K004 Proyectos de Infraestructura económica de Puertos.-** Los recursos ejercidos en este programa alcanzaron el importe de 638,459.2 miles de pesos, monto que significa un mayor ejercicio presupuestario del 30% con relación al presupuesto original aprobado. Estos recursos se destinaron a la ejecución de los siguientes proyectos de inversión:
 - ◆ El proyecto Ampliación de Canales y Dársenas en el puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm. 1209J3A0001; Protección de Márgenes Playeras y en Canales de Navegación, con clave de cartera núm. 0309J3A0002; Construcción de Vialidad Periférica Norte e Infraestructura Vial, con clave de cartera núm. 0209J3A0001; Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm. 1309J3A0003; Construcción Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR), con clave de cartera núm. 1409J3A0001; Oficinas Administrativas API y Construcción de Centro de Negocios en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0409J3A0004; Reubicación de Líneas de Transmisión Eléctrica, en la Isla del Cayacal, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm. 0509J3A0004; Prolongación del Canal Suroeste en puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con clave de cartera núm. 0909J3A0002; Construcción de vialidades secundarias y patios de uso común, con clave de cartera núm. 0809J3A0002; Drenajes sanitarios y pluviales en el recinto portuario, con clave de cartera núm. 0809J3A0003; Construcción de centro de control de emergencias, con clave de cartera núm. 0309J3A0018.
 - ◆ El mayor ejercicio referido se cubrió con recursos propios excedentes, los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2014-9-J3A-51 del 01 de septiembre de 2014 y 2014-9-J3A-75 del 27 de octubre de 2014, y autorización de MAPE con folio número 2014-9-J3A-10 de 28 de noviembre de 2014, así como por ingresos obtenidos al final del ejercicio, mismos que no fueron dictaminados, debido al cierre de los sistemas MINEX y MAPE de la SHCP. Cifras que son informadas en Cuenta Pública.

- ◆ **K027 Mantenimiento de Infraestructura.-** Los recursos ejercidos en este programa por 31,925.6 miles de pesos, para la realización del programa de mantenimiento de la Infraestructura Portuaria 2014, con clave de cartera número 1309J3A0002, fueron cubiertos con recursos del programa E008, del rubro de gastos de operación, autorizados con folio de MAPE número 2014-9-J3A-1 del 20 de febrero de 2014 y 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014. Así mismo se complementándolo con recursos propios excedentes, los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2014-9-J3A-51 del 01 de septiembre de 2014, 2014-9-J3A-75 del 27 de octubre de 2014, y autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-10 el 28 de noviembre de 2014.

- ◆ **W001 Operaciones Ajenas.-** En este programa no se programó cantidad alguna, sin embargo se registraron \$9,035.1 miles, que corresponde principalmente a IVA, a provisiones de impuestos como: ISPT, ISR 10% sobre honorarios, cuotas IMSS, retenciones a contratistas del .5 al millar, entre otros.

Programa Presupuestario		Presupuesto Autorizado			Variación Importe (4=1-3)	Variación % (5=4/1)
		Presupuesto Original (1)	Presupuesto Modificado (2)	Presupuesto Ejercido (3)		
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	3,347.1	2,817.1	2,430.6	916.5	27.4
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	24,514.5	22,369.5	17,375.1	7,139.4	29.1
E008	Operación de Infraestructura Marítimo-Portuaria	412,522.5	309,523.2	320,207.4	92,315.1	22.4
W001	Operaciones Ajenas	0.0	0.0	9,035.1	(9,035.1)	-
K004	Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos	491,000.0	587,247.4	638,459.2	(147,459.2)	(30.0)
K027	Mantenimiento de Infraestructura	0.0	35,018.8	31,925.6	(31,925.6)	-
Suma		931,384.1	956,976.0	1,019,433.0	(88,048.9)	(9.5)

4.- Variaciones en el ejercicio presupuestal

El ejercicio del gasto por capítulo, realizado con recursos propios, fue como sigue:

Capítulo del gasto	Presupuesto Autorizado			Variación Importe (4=1-3)	Variación % (5=4/1)
	Presupuesto Original (1)	Presupuesto Modificado (2)	Presupuesto Ejercido (3)		
Gasto Corriente					
Servicios Personales	39,078.1	39,760.6	36,790.7	2,287.4	5.9
Materiales y Suministros	18,492.1	12,888.7	9,190.5	9,301.6	50.3
Servicios Generales	382,813.9	274,940.5	287,211.7	95,602.2	25.0
Inversión Física					
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	7,120.0	6,820.1	(6,820.10)	-
Obra Pública	491,000.0	622,266.2	670,384.8	(179,384.80)	(36.5)
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	9,035.1	(9,035.1)	-
Total del Gasto	931,384.1	956,976.0	1,019,432.9	(88,048.8)	(9.5)
Disponibilidad Final	3,875.0	18,502.9	31,789.6	(27,914.6)	(720.4)
Suma	935,259.1	975,478.9	1,051,222.5	(115,963.4)	(12.4)

- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 5.9%, respecto al presupuesto original aprobado, como se describe a continuación:
 - ◆ La variación corresponde principalmente, a que no se ejerció el presupuesto de la partida Creación de plazas, por falta del oficio de registro de plazas por parte de la Secretaría de la Función Pública. Haciendo mención que no se disminuyó el presupuesto en esa partida porque la autorización de reembolso se nos informó cuando ya estaba cerrado el módulo del sistema MAPE para adecuaciones presupuestales externas.

Así mismo en este Capítulo se realizaron las siguientes adecuaciones:

 - ◆ Transferencia de recursos del Programa presupuestario E008 del Capítulo de Servicios Generales a la partida presupuestal 12201 Sueldos base al personal eventual, por un monto de \$1,592.4 miles de pesos que derivado del constante crecimiento en las operaciones de carga, actividades sustantivas se autorizaron 14 plazas, de las cuales 9 son de nivel 11 operativas; 4 plazas más de mandos medios y 1 plaza de técnico portuario nivel 8, esto a fin de apoyar las operaciones de esta entidad y enfrentar los retos y metas planteadas en su estrategia institucional. Dicha suficiencia se cubrió con ingresos propios del presupuesto autorizado a esta entidad del ejercicio 2014. Movimiento previamente autorizado con oficios 307-A.-3162 de fecha 24/09/2014, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario y 312.A.-003500 de fecha 01/10/2014 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el incremento a esta partida fue autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio número 2014-09-J3A-10 de fecha 28 de noviembre de 2014.
 - ◆ Adicionalmente, el Capítulo de gasto, Servicios Personales, tuvo una reducción del 5% en el concepto de sueldo base al personal eventual, atendiendo las disposiciones del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y vacancias de 11 plazas permanentes y 2 plazas eventuales del 1 de enero al 31 de octubre de 2014, la reducción de recursos fue autorizada en el MAPE con números de folio 2014-9-J3A-4 de fecha 22 de agosto 2014; 2014-9-J3A-10 del 28 de noviembre de 2014.
- ◆ En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 50.3%, con relación al presupuesto original aprobado, originado principalmente por:
 - ◆ Ahorros obtenidos en las licitaciones de adquisición de materiales y útiles de oficina; accesorios para equipos de cómputo; material eléctrico y electrónico; refacciones y accesorios para equipo de cómputo y para maquinaria y equipo.
 - ◆ De los recursos no ejercidos en este Capítulo se realizó transferencia por un monto de 5,603.4 miles de pesos, al Capítulo de Obra pública, a la partida 62601, Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada. Movimiento registrado en MAPE con número de folio 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.
- ◆ En **Servicios Generales** se observó un menor ejercicio presupuestario del 25.0%, respecto al presupuesto original aprobado, diferencia que se transfirió y ejerció como se describe:

- ◆ Transferencia de la partida 39202 por 1,592.4 miles de pesos de Otros impuestos y derechos, al Capítulo de Servicios Personales a la partida presupuestal 12201 Sueldos Base al Personal Eventual, autorizados en MAPE con 2014-9-J3A-10 del 28 de noviembre de 2014.
 - ◆ Transferencia de la partida 35101 por 49,000.0 miles de pesos de Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, al Capítulo de Obra Pública a las partidas 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada y 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-1 del 20 de febrero de 2014.
 - ◆ Transferencia del Capítulo de Servicios Generales por 6,320.0 miles de pesos, al Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles a la partida 51101 Mobiliario y a la partida 54104 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-3 del 01 de agosto de 2014.
 - ◆ Transferencia de la partida 39202 por 800.0 miles de pesos, al capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles, a la partida 54103 para la adquisición por sustitución de 2 camionetas Pick Up de reposición para actividades operativas, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-8 del 04 de noviembre de 2014.
 - ◆ Transferencias varias de este Capítulo, por un monto de 50,160.9 miles de pesos, al capítulo 6000, Obra Pública, para diferentes proyectos de las partidas 62301, 62601 y 62602, los cuales fueron autorizados en MAPE con folio número 2014-9-J3A-13 del 19 de diciembre de 2014.
- ◆ En **Inversión Pública**, se observó un mayor ejerció presupuestario del 36.5% respecto al presupuesto original aprobado, debido principalmente a la reprogramación en la ejecución de los proyectos, motivado principalmente por una mayor captación de ingresos a los originalmente programados, así como a los traspasos de gastos de operación a este Capítulo, como se describe a continuación:
- ◆ Proyecto de Prolongación del Canal Suroeste en puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con clave de cartera núm. 0909J3A0002.- Se dio inicio con la construcción de 362,500 m³ aproximadamente de dragado para llegar a la cota -17.00 metros referido a N.B.M.I. en el canal suroeste y con ello garantizar el arribo de buques de mayor calado. Dando suficiencia al proyecto, con traspaso de gastos de operación del programa E008, registrado con adecuación autorizada en MAPE núm. 2014-9-J3A-13, del 19 de diciembre de 2014.
 - ◆ Proyecto de Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm. 1309J3A0003.- Se dio inicio con los trabajos correspondientes a la construcción de Aduana 2da. Etapa conformada en 13,274.00 m², los cuales, se integran por 11,022.00 m² de patio y 2,252.00 m² de andén, la obra se edifica a base de concreto y acero, estructura metálica con cubierta de lámina ternium cimentada sobre zapatas de concreto, instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, cctv y, señalamiento vertical y horizontal. Dando suficiencia a este proyecto con recursos propios excedentes, los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2014-9-J3A-51, del 01 de septiembre de 2014 y 2014-9-J3A-75, del 27 de octubre de 2014 y adecuación en MAPE núm. 2014-9-J3A-10, del 28 de noviembre de 2014; así como ampliación por traspaso de gastos de operación del programa E008, registrado con adecuación autorizada en MAPE núm. 2014-9-J3A-13, del 19 de diciembre de 2014.
 - ◆ Proyecto Ampliación de Canales y Dársenas en el puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm. 1209J3A0001.- Se realizó el dragado de 6,000,000.00 m³ aproximadamente de material (TIPO "A", "B", "C" Y/O "D") en el canal de acceso y dársena principal en una cota de -19.00 m. con una ampliación en el ancho de la plantilla del canal de acceso de 200 m. y taludes 3:1, así como, en el canal y dársena comercial en una cota de -17.00 m con un ampliación en su diámetro de 700 m. hacia el lado noreste; el canal oriente, así como, el canal y dársena norte se dragó para llegar a la cota -17.00 metros referido a

N.B.M.I.; dando suficiencia a este proyecto con recursos propios excedentes, los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2014-9-J3A-51, del 01 de septiembre de 2014 y 2014-9-J3A-75, del 27 de octubre de 2014 y adecuación en MAPE núm. 2014-9-J3A-10, del 28 de noviembre de 2014.

- ◆ Proyecto Oficinas Administrativas API y Construcción de Centro de Negocios en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0409J3A0004.- Se realizó la construcción de un conjunto arquitectónico desarrollado en una superficie de 3 hectáreas en las cuales, se construyó el centro de negocios con 32 módulos para autoridades y servidores portuarios, salas de convenciones, zona de exposición, sanitarios, auditorio, cafetería, cuarto de máquinas, cuarto de mantenimiento, bodegas, subestación eléctrica, todos estos espacios distribuidos en 3 niveles, adjunto a este volumen se edificó las oficinas administrativas API distribuidas en 4 niveles con pasillos de comunicación, elevadores y escaleras de emergencia, en su exterior se construyó una explanada cívica, accesos peatonales y vehiculares, almacén, estacionamientos con techumbres, áreas verdes y andadores peatonales. La construcción se realizó con cimentación, columnas, muros y losas tanto de entrepiso como de azotea de concreto armado, concreto arquitectónico, muros divisorios de tablaroca y falsos plafones, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, voz y datos, cctv, aire acondicionado; en sus servicios exteriores se construyó la red de alumbrado, drenaje y aguas pluviales; se instalaron plantas de tratamiento de aguas negras y planta potabilizadora. Se dio suficiencia presupuestal a este proyecto con adecuación de recursos propios, mediante traspaso del capítulo de Servicios Generales del programa presupuestario E008 de la partida 35101, los cuales fueron autorizados con folio de adecuación de MAPE núm. 2014-9-J3A-1, del 20 de febrero de 2014; así mismo se realizó traspaso de gasto de operación del programa E008, con folio de adecuación autorizada en MAPE con folio 2014-9-J3A-3, 01 de agosto de 2014.

Adicionalmente estos proyectos se complementaron con ingresos propios excedentes, obtenidos al cierre del ejercicio 2014, mismos que no fue posible su dictaminación en el MINEX de la SHCP, debido a las fechas de cierre autorizadas por dicha Secretaría.

La disponibilidad final de 31,789.6 miles de pesos presentada por la Entidad al cierre del ejercicio 2014, se integra por la disponibilidad inicial de 17,593.0 miles de pesos más 14,196.6 miles de pesos disponibles al cierre de 2014.

5.- Disposiciones del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del PEF 2014, y al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012, y a los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de dichas medidas, publicado el 30 de enero de 2013, la entidad realizó las siguientes adecuaciones:

1.- En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio 312-A.- 001051, de fecha 20 de marzo del 2013 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B", de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante el cual ordena la aplicación del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la administración pública federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012, se realizó reducción líquida al presupuesto aprobado para el ejercicio 2014, en el Capítulo de Servicios Personales, del 5 por ciento en la partida 12201 por 107.9 miles de pesos, de personal eventual, con folio de adecuación autorizada en MAPE 2014-9-J3A-4, de fecha 22 de agosto 2014.

2.- Se realizaron reducciones liquidadas al presupuesto aprobado para el ejercicio 2014, en el Capítulo de Servicios Personales por 722.4 y 79.6 miles de pesos, correspondiente a vacaciones por el periodo de 1° de enero al 31 de octubre y 5 por ciento de reducción de sueldos a personal eventual, respectivamente, con folio de adecuación autorizada en MAPE 2014-9-J3A-10, de fecha 28 de noviembre de 2014.

6.- Sistema Integral de Información

La información reportada en el Sistema Integral de Información (SII), reportada al Comité Técnico de Información, de la SHCP, el día 12 de Marzo de 2015, es congruente con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

7.- Tesorería de la Federación.

La Entidad no tuvo reintegro ante la Tesorería de la Federación.

Las siete notas anteriores forman parte de los estados presupuestales precedentes.



C.P. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Diana Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



C.P. Maria Luisa Lagunes Hernández
Jefe de Departamento de Facturación y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
13A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL						
Gasto Corriente						
Servicios Personales		931,384,096	956,976,040	1,047,818,456	1,019,432,976	-90,884,246
1000 Servicios personales		440,384,096	327,589,813	370,486,536	342,101,056	-42,896,723
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		39,078,151	39,760,578	37,095,472	36,790,726	2,665,106
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		11,855,153	11,634,906	11,774,680	11,774,679	-139,774
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		2,157,794	1,987,387	1,987,242	2,953,222	1,450,145
1400 Seguridad social		2,781,483	2,750,389	4,161,514	3,630,800	-1,311,125
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		5,152,268	5,414,364	5,491,990	5,312,169	-177,626
1600 Previsiones		12,917,069	12,472,148	13,680,046	13,119,856	-1,007,898
3851384		3,851,384	3,851,384			3,851,384
401305945		401,305,945	287,829,235	324,482,991	296,402,257	-36,653,756
Gasto de Operación		18,492,091	12,888,669			3,698,155
2100 Materiales y suministros		3,584,241	1,364,241	9,190,513	759,151	605,090
2200 Alimentos y utensilios		957,050	921,253	622,610	622,610	298,643
2400 Materiales y artículos de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		4,481,900	2,672,697	1,842,236	1,842,236	830,461
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		277,300	277,300	183,295	183,295	94,005
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		1,300,500	1,300,500	1,169,733	1,169,733	130,766
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		1,621,600	2,715,178	2,112,374	2,112,374	602,804
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		6,269,500	3,637,500	2,501,114	2,501,114	1,136,386
3000 Servicios generales		382,813,854	374,940,566	315,292,477	287,211,744	-40,351,911
3100 Servicios básicos		16,909,161	16,909,161	16,919,173	16,595,994	289,988
3200 Servicios de arrendamiento		22,140,171	9,450,072	7,401,685	9,017,788	2,048,387
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		89,691,478	75,186,478	70,197,151	70,197,150	4,989,327
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		23,678,500	23,678,500	21,005,247	22,080,569	2,673,253
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		121,934,204	61,958,591	88,345,930	62,845,930	-26,387,339
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		7,056,100	7,056,100	6,805,588	6,805,588	250,512
3700 Servicios de traslado y viáticos		3,724,200	3,027,899	1,988,800	1,988,800	1,039,099
3800 Servicios oficiales		6,380,765	8,845,066	7,759,756	7,759,756	1,085,310
3900 Otros servicios generales		99,531,075	68,828,699	16,169,147	89,920,169	-26,340,448
Otros de Corriente				8,908,073	8,908,073	-8,908,073
3900 Otros servicios generales				8,908,073	8,908,073	-8,908,073
Gasto de Inversión		491,000,000	629,386,227	677,331,920	677,331,920	-47,945,693
Inversión Física		491,000,000	629,386,227	677,331,920	677,331,920	-47,945,693
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles			7,120,000	6,820,135	6,820,135	299,865
5100 Mobiliario y equipo de administración			6,320,000	6,040,076	6,040,076	279,924
5400 Vehículos y equipo de transporte			800,000	780,059	780,059	19,941
6000 Inversión pública		491,000,000	622,266,227	670,384,789	670,384,789	-48,118,572
6200 Otra pública en bienes propios				126,986	126,986	-126,986
3000 Servicios generales		491,000,000	622,266,227	670,384,799	670,384,799	-48,118,572
3900 Otros servicios generales				126,986	126,986	-126,986

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad parafiscal.

C.P. RICARDO TAPIA PIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. DIANA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE FACTURACION Y PRESUPUESTO

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
Y
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DEL AZARÓ CARDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL				
F	FN	SE	AU	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Corriente	Estructura Inversión
1	1	1	1	1	1	39,078,151	401,305,945			440,384,096	491,000,000			931,384,096	47.3	52.7
1	1	1	1	1	1	39,260,578	287,829,235			327,089,813	629,386,227			956,476,040	34.2	65.8
1	1	1	1	1	1	37,095,472	324,482,991			370,488,536	677,204,934			1,047,693,476	35.4	64.6
1	1	1	1	1	1	36,790,776	296,402,257		8,908,073	342,101,056	677,204,934		126,986	1,019,432,976	33.6	66.4
1	1	1	1	1	1	94.1	73.9			104.4	137.9			109.5		
1	1	1	1	1	1	92.5	103.0			107.6	107.6			106.5		
1	1	1	1	1	1	1,906,216	1,440,938			3,347,154	3,347,154			3,347,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,906,216	910,938			2,817,154	2,817,154			2,817,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,900,885	458,193			2,359,078	2,359,078			2,359,078	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,909,193	521,390			2,430,583	2,430,583			2,430,583	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,909,193	36.2			72.6	72.6			72.6		
1	1	1	1	1	1	100.2	57.2			86.3	86.3			86.3		
1	1	1	1	1	1	1,906,216	1,440,938			3,347,154	3,347,154			3,347,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,906,216	910,938			2,817,154	2,817,154			2,817,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,900,885	458,193			2,359,078	2,359,078			2,359,078	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,909,193	521,390			2,430,583	2,430,583			2,430,583	100.0	
1	1	1	1	1	1	100.2	36.2			72.6	72.6			72.6		
1	1	1	1	1	1	100.2	57.2			86.3	86.3			86.3		
1	1	1	1	1	1	1,906,216	1,440,938			3,347,154	3,347,154			3,347,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,906,216	910,938			2,817,154	2,817,154			2,817,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,900,885	458,193			2,359,078	2,359,078			2,359,078	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,909,193	521,390			2,430,583	2,430,583			2,430,583	100.0	
1	1	1	1	1	1	100.2	36.2			72.6	72.6			72.6		
1	1	1	1	1	1	100.2	57.2			86.3	86.3			86.3		
1	1	1	1	1	1	1,906,216	1,440,938			3,347,154	3,347,154			3,347,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,906,216	910,938			2,817,154	2,817,154			2,817,154	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,900,885	458,193			2,359,078	2,359,078			2,359,078	100.0	
1	1	1	1	1	1	1,909,193	521,390			2,430,583	2,430,583			2,430,583	100.0	
1	1	1	1	1	1	100.2	36.2			72.6	72.6			72.6		
1	1	1	1	1	1	100.2	57.2			86.3	86.3			86.3		
1	1	1	1	1	1	37,171,935	399,865,007			437,036,942	491,000,000			928,036,942	47.1	52.9
1	1	1	1	1	1	37,854,362	286,918,297			324,772,659	629,386,227			954,158,886	34.0	66.0
1	1	1	1	1	1	35,194,587	324,024,798		8,908,073	368,127,458	677,204,934		126,986	1,045,459,378	35.2	64.8
1	1	1	1	1	1	34,881,533	295,880,867		8,908,073	339,670,473	677,204,934		126,986	1,017,002,393	33.4	66.6
1	1	1	1	1	1	93.8	74.0			77.7	137.9			109.6		
1	1	1	1	1	1	92.1	103.1			104.6	107.6			106.6		
1	1	1	1	1	1	37,171,935	399,865,007			437,036,942	491,000,000			928,036,942	47.1	52.9
1	1	1	1	1	1	37,854,362	286,918,297			324,772,659	629,386,227			954,158,886	34.0	66.0
1	1	1	1	1	1	35,194,587	324,024,798		8,908,073	368,127,458	677,204,934		126,986	1,045,459,378	35.2	64.8
1	1	1	1	1	1	34,881,533	295,880,867		8,908,073	339,670,473	677,204,934		126,986	1,017,002,393	33.4	66.6
1	1	1	1	1	1	93.8	74.0			77.7	137.9			109.6		
1	1	1	1	1	1	92.1	103.1			104.6	107.6			106.6		
1	1	1	1	1	1	37,171,935	399,865,007			437,036,942	491,000,000			928,036,942	47.1	52.9
1	1	1	1	1	1	37,854,362	286,918,297			324,772,659	629,386,227			954,158,886	34.0	66.0
1	1	1	1	1	1	35,194,587	324,024,798		8,908,073	368,127,458	677,204,934		126,986	1,045,459,378	35.2	64.8
1	1	1	1	1	1	34,881,533	295,880,867		8,908,073	339,670,473	677,204,934		126,986	1,017,002,393	33.4	66.6
1	1	1	1	1	1	93.8	74.0			77.7	137.9			109.6		
1	1	1	1	1	1	92.1	103.1			104.6	107.6			106.6		
1	1	1	1	1	1	37,171,935	399,865,007			437,036,942	491,000,000			928,036,942	47.1	52.9

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
13A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corrientes	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversión
3	5	02	002	002	001	37,854,362	286,918,297		8,908.073	324,772,469	629,386,227			429,386,227	954,158,696	34.0	66.0
3	5	02	002	002	001	35,174,587	324,024,798		8,908.073	333,039,367	629,386,227			429,386,227	954,158,696	34.0	66.0
3	5	02	002	002	001	34,884,118	299,890,740		8,908.073	333,670,473	677,204,934			429,386,227	1,017,003,393	33.4	66.0
3	5	02	002	002	001	9.21	103.1		104.6	104.6	1,07.6			107.6	106.6		
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	99.5	0.5
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	99.5	0.5
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.6
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2			107.2	107.2	100.0	0.0
3	5	02	002	002	001	86.3	62.9		117.5	117.5	117.5			117.5	118.1	100.0	0.1
3	5	02	002	002	001	14,108,179	10,406,296		8,908.073	24,514,475	24,514,475			24,514,475	24,514,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	14,108,179	8,261,296		8,908.073	22,369,475	22,369,475			22,369,475	22,369,475	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,594,419	4,750,677		8,908.073	26,250,169	26,250,169			26,250,169	26,250,169	100.0	100.0
3	5	02	002	002	001	12,176,208	5,198,982		8,908.073	26,283,263	26,283,263			26,283,263	26,410,249	100.0	0.2
3	5	02	002	002	001	86.3	50.0		107.2	107.2	107.2						

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
33A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversión
3	5	02	004	K004		Aprobado					491,000,000	491,000,000			491,000,000	491,000,000		100.0
3	5	02	004	K004		Modificado					587,247,434	587,247,434			587,247,434	587,247,434		100.0
3	5	02	004	K004		Devengado					638,459,242	638,459,242			638,459,242	638,459,242		100.0
3	5	02	004	K004		Pagado					638,459,242	638,459,242			638,459,242	638,459,242		100.0
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Aprob					130.0	130.0			130.0	130.0		100.0
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Modif					108.7	108.7			108.7	108.7		100.0
3	5	02	004	K004		Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.												
3	5	02	004	K004		Aprobado					491,000,000	491,000,000			491,000,000	491,000,000		100.0
3	5	02	004	K004		Modificado					587,247,434	587,247,434			587,247,434	587,247,434		100.0
3	5	02	004	K004		Devengado					638,459,242	638,459,242			638,459,242	638,459,242		100.0
3	5	02	004	K004		Pagado					638,459,242	638,459,242			638,459,242	638,459,242		100.0
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Aprob					130.0	130.0			130.0	130.0		100.0
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Modif					108.7	108.7			108.7	108.7		100.0
3	5	02	004	K027		Mantenimiento de infraestructura												
3	5	02	004	K027		Aprobado					35,018,793	35,018,793			35,018,793	35,018,793		100.0
3	5	02	004	K027		Modificado					31,925,557	31,925,557			31,925,557	31,925,557		100.0
3	5	02	004	K027		Devengado					31,925,557	31,925,557			31,925,557	31,925,557		100.0
3	5	02	004	K027		Pagado					31,925,557	31,925,557			31,925,557	31,925,557		100.0
3	5	02	004	K027		Porcentaje Pag/Aprob					91.2	91.2			91.2	91.2		100.0
3	5	02	004	K027		Porcentaje Pag/Modif												
3	5	02	004	K027		Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.												
3	5	02	004	K027		Aprobado					35,018,793	35,018,793			35,018,793	35,018,793		100.0
3	5	02	004	K027		Modificado					31,925,557	31,925,557			31,925,557	31,925,557		100.0
3	5	02	004	K027		Devengado					31,925,557	31,925,557			31,925,557	31,925,557		100.0
3	5	02	004	K027		Pagado					31,925,557	31,925,557			31,925,557	31,925,557		100.0
3	5	02	004	K027		Porcentaje Pag/Aprob					91.2	91.2			91.2	91.2		100.0
3	5	02	004	K027		Porcentaje Pag/Modif												

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.


C.P. RICARDO TZUC RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS


C.P. DIANA MIRAVIE TZUCOL TZER
SUBGERENTE DE FINANZAS


C.P. MARIA LUISA LAGUNES HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE FACTURACION Y PRESUPUESTO